No mates, no hurtes, no mientas, no revarriques, honra á tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amándole sirviéndole.—*Moisés.*

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—*Manu.*

Conócete á tí mismo.—*Sócrates.*

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—*Zoroastro.*

Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—*Budha.*

Amaos los unos á los otros. Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—*Jesús.*

La piedad no consiste en volver el rostro hacia Levante ó Poniente. Piadoso es el que socorre á los huérfanos, á los pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios clemente y misericordioso.—*Mahoma.*

Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

El paisano que labra, la mujer que arregla su casa, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—*Lutero.*

Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia innumerable que debe regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—*Voltaire.*

Haz el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin.—*Kant.*

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—*Krause.*

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra: que se desplomen los templos y caigan hechos polvo los tronos, y se soterren bajo el fango los adoradores del vellocino de oro si se interponen en su camino. ¡Paso, paso á la Verdad divina!—*El Espíritu del siglo.*

Año X

PRECIOS.—Madrid: trim., 2 pesetas. Provincias: idem, 2,50 id. Extranjero: año, 12 id. Ultramar: idem, 15 id.—Número suelto corriente, 10 cents. de peseta. Idem, id. atrasado, 25 id.—A los vendedores 6 reales la mano.—El pago se hace por trimestres ó años adelantados.

La Redacción no devuelve los manuscritos. No responde de los artículos firmados. No admite anuncios de pago.
Administración: calle de Carranza, número 21, segundos.

MADRID

Viernes 23 de Diciembre de 1892.

REDACTORES..... { Ramón Chies. Demófilo.

A los corresponsales que envíen el importe por meses adelantados en letras ó sellos, se les servirán los pedidos que hagan, siempre que sea de 10 números en adelante, dándoles de ganancia cuatro céntimos en cada ejemplar. El precio en venta de cada número será de 10 céntimos.

Núm. 536

ADVERTENCIA.

La Redacción y Administración de LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO se han trasladado calle de Carranza, núm. 21, segundos.

LA ARTILLERÍA PORTUGUESA.

PRELUDIOS DE REVOLUCIÓN.

Ruido de espuelas y de sables se siente en Portugal al cerrarse este número.

El teniente coronel de artillería Fava, ha sido exhonerado de un cargo que ejercía en Lisboa, por haber dado una conferencia subversiva en la Liga Liberal.

Generales, jefes y oficiales protestan.

El Gobierno amenaza con la disolución de la Liga Liberal.

La artillería brasileña, fiel á su carácter científico, hizo allí la República. ¿Inicia también la artillería portuguesa la proclamación de la República?

En la Península entera resonará entonces un grito de:

¡Viva la Artillería!

ES LA HORA.

Ha llegado la hora para el partido republicano de hacer una campaña unánime, enérgica y definitiva. Por cada momento que se pierda se comete un enorme delito.

La muerte mina las entrañas de este régimen caduco y corrompido. Como se ha visto deshacerse por sí propio al partido conservador, se verá igualmente deshacerse el régimen, de que era el único soporte seguro.

El país que se apercibe, por instinto, de esta situación, vuelve los ojos naturalmente hacia el partido republicano, sabiendo que es el único que puede salvarle. Ya nadie se asusta de la República; ya nadie tiene miedo á la República. Se ha llegado á la convicción de que el gobierno republicano es, no el gobierno de un partido, sino el de la nación por la nación.

Apremia más la constitución de un gobierno nacional, porque de ello depende la reaparición de un poder desvanecido en la historia, que es ya de todo punto indispensable para reconstituir el equilibrio europeo é imprimir una nueva dirección á la política internacional.

Los que duden de la transcendencia que tendrá en la política del mundo la constitución de una federación peninsular, no saben ni deletrear en el libro de la Historia. Si son españoles ó portugueses, no saben lo que han sido ni lo que están llamados á ser.

El *vidente*, el genio de nuestro siglo, Víctor Hugo inmortal, lo veía bien. Por eso escribió en 1868, al acaecer la revolución:

«Una República en España sería la paz en Europa, y el alto dado á los reyes es la paz; serían Francia y Prusia neutralizadas; la guerra entre las monarquías militares imposible, por el solo hecho de la revolución presente; la mordaza puesta á Sadowa y Austerlitz; la perspectiva de las matanzas reemplazada por la del trabajo y la fecundidad; Chassepot destituído en provecho de Jacquart; sería el equilibrio del continente bruscamente establecido á expensas de las ficciones, por el peso de la verdad en la balanza; sería la vieja potencia, España, resguardada por esa joven fuerza; el pueblo; sería, bajo el punto de vista de la marina y del comercio, la vida devuelta á ese litoral que ha reinado sobre el Mediterráneo antes que Venecia y sobre el Océano antes que Inglaterra; sería la industria floreciendo, allí donde reina la miseria; sería Cádiz igual á Southampton, Barcelona igual á Liverpool, Madrid igual á París. Sería Portugal volviendo á España por la sola atracción de la luz y de la prosperidad: la libertad es amante de las anexiones. Una República en España sería la prueba pura y simple de la soberanía del hombre sobre sí mismo, soberanía indiscutible, soberanía sobre la cual no puede recaer votación; sería la producción sin tarifas, el consumo sin aduanas, la circulación sin trabas, el taller sin proletariado, la riqueza sin parasitismo, la palabra sin mordaza, la ley sin mentira, la fuerza sin ejército, la fraternidad sin Caín; sería el trabajo para todos, la instrucción para todos, el cadalso para nadie; sería el ideal hecho tangible, y lo mismo que hay la golondrina-guía, habría la nación-ejemplo. Nada de peligro en ello: España democrática es España ciudadela. La República en España sería la probidad administrando, la verdad gobernando, la libertad reinando, sería la soberana realidad inexpugnable; la libertad es tranquila porque es invencible, y es invencible porque es contagiosa. El ejército enviado contra ella retrocede contra el déspota.»

Y acaba diciendo:

«Si España renace monárquica, es pequeña.

»Si renace República, es grande.

»Que escoja.»

Y escogió la monarquía y se hizo pequeña.

Es la hora de volver sobre el error y comenzar á hacerse grandes.

Que la conciencia de la democracia peninsular se ilumine con esa luz que irradia del genio del poeta. A lo que él llamó anexión le han dado ya su propio nombre los republicanos que miran más alto en ambas naciones, lo han llamado *federación*. Es preciso fundar esa República federal de España y Portugal que será, según el poeta, «la paz en Europa.»

Juntar en un alma todas las almas de los republicanos españoles; ostentarse ante el país y el extranjero como un solo hombre, diciendo: «estoy resuelto á constituir la República, cueste lo que cueste»; tal es el deber apremiante del partido republicano.

Cada minuto que pierde es un centenar de vidas que siega, y un monton de ruinas que amasa; porque los hechos más fuertes que la voluntad de los hombres vendrán á imponérsenos, resultando como se ha visto en Buenos-Aires que estallará la guerra en las calles, correrá la sangre en arroyos y todos se verán precipitados en la común ruina. El pulmón de este régimen, lo sabe todo el mundo, está medio deshecho. ¿Qué se hace en el momento en que la consunción, que avanza con el inflexible rigor de las leyes naturales, llegue?

No hay un segundo, ni un segundo que perder.

Es la hora.

DEMÓFILO.

OBRAS Y NO PALABRAS.

Si á las palabras atendiéramos, sin duda que habríamos de sentir refrescado nuestro espíritu por una brisa de libertad. En todas partes y en todos los tonos llénanse los fusionistas la boca diciendo que son liberales, muy liberales; á las veces, en algún arrebato de lirismo, llegan á las comparaciones, y dicen: tanto, ó más que ustedes, dirigiéndose á los republicanos.

No hemos de entrar en un vano y estéril pujilato de frases con los que la voluntad real, que ha sentido deshacerse entre sus manos como una burbuja de jabón el orgullo conservador, ha colocado al frente del Gobierno: preferimos juzgarlos por sus hechos, bien diferentes de sus palabras.

Los quince días que llevamos de Ministerio fusionista han sido perfectamente baldíos para cuanto se refiere á la administración pública: hánlos perdido los ministros en disputas acaloradas para colocar á sus amigos y parientes en los altos destinos, y en oponerse á los nombramientos de sus adversarios más ó menos disimulados.

Las leyes, los reglamentos, las corruptelas con que los conservadores venían reduciendo á puras apariencias de libertad los derechos consignados en la Constitución, siguen en pie y con la misma fuerza que bajo la dominación de Cánovas.

No sabemos de un solo acto del ministro de Gracia y Justicia, que tanto cacarea su abolengo democrático, como para disculpar su apostasía republicana, que haya venido á poner coto á las verdaderas iniquidades que en beneficio de la prepotencia clerical regulan los enterramientos.

Son tantos y tan mortificantes los casos de cadáveres que el fanatismo clerical ha tenido insepultos dos, tres y cuatro días, con pretextos ridículísimos, que parecen disculparse en reales órdenes que dictó la iracundia eclesiástica; son tan punzantes los ejemplos de exhumaciones peligrosas y groseras, ejecutadas para satisfacer la soberbia del clero; son tan atroces las escenas de escarnio y de vilipendio que vienen realizándose por los fanáticos en derredor del lecho de muerte de los librepensadores, que es preciso, es urgente, si el nombre de libertad no ha de resultar una burla en boca de los actuales gobernantes, que una legislación clara, sencilla, inspirada en las luces de la ilustración moderna, y no en los fanatismos sombríos de la Edad Media, venga á fortificar el derecho de todo hombre á vivir y morir en la religión que le plazca.

El lecho de un moribundo debe quedar garantido contra toda disputa teológica, que envuelve una pena de presente y una explotación de futuro. El cadáver, que es pura materia, vaso que pudo contener cuanto le plazca á la más transcendental de las filosofías, pero que ya no es sino motivo de una putrefacción natural é irremediable, no puede ser objeto de explotaciones inicuas y de distinciones absurdas, debiendo ser, en consecuencia, los cementerios establecimientos láicos, puramente láicos, administrados por el poder civil con exclusión de todo otro poder. Cada tumba debe ostentar los signos que plazca en ellos colocar al amor de la familia ó al afecto de la amistad, en consonancia con lo que en vida amó ó respetó el difunto. La sepultura es una propiedad privada en que el Estado no debe intervenir sino para garantir la higiene pública y el derecho universal. Pero el lugar de las sepulturas, el cementerio, no es, no puede ser, un exclusivismo, una distinción, una bandera de guerra en los espíritus, sino de reposo en el seno de la muerte. Bajo la misma llave, dentro del mismo muro, deben yacer congregados los que en vida sobrellevaron juntos las penas y sinsabores de la existencia. Llevar al sepulcro las luchas de la vida, enardecidas por la piedad hacia los difuntos, es violar la muerte misma, que es paz, la más profunda de las paces, pues [illegible] que á nadie es dado alterarla.

Lo que hoy sucede, de separar los muertos, interpretando sus opiniones de cuando vivos, es un escarnio á la humanidad y una burla de nuestras leyes. Por estas contraen matrimonio los sectarios de distinta religión. ¿Cómo se atreve el legislador, que ampara el lecho conyugal de un protestante y de una católica, á separar en la tumba cuerpos que se fundieron en un santo amor?

La fe católica es más en nuestro país una tradición que una creencia. ¿No es absurdo y además vilipendioso ver á los clérigos reclamar por suyos los cadáveres de los que en vida fueron sus enemigos, á título de no haber llenado en la hora de la muerte cualquiera vana formalidad de una Real orden sin importancia?

Cese, cese este insoportable estado de cosas; venga una legislación clara y francamente democrática á poner término á esta situación vergonzosa. De lo contrario, las palabras de liberalismo que cacarea esta situación, serán, como tememos, una burla más hecha al país.

R.

ACTITUD DE RUÍZ ZORRILLA.

Según un periódico de la noche, el corresponsal en París del diario portugués *O Seculo*, celebró uno de estos últimos días una *interview* con el ilustre emigrado revolucionario.

Interrogado acerca de la actitud que los amigos del Sr. Ruíz Zorrilla habrán de adoptar con respecto al actual Ministerio, contestó que, aun cuando no había recibido noticias de sus correligionarios sobre el particular, podría anticipar la idea de que los revolucionarios españoles recibirían al Gabinete liberal de igual modo que al que presidió el Sr. Cánovas, esto es, en guerra declarada y sin treguas.

Ni Cánovas ni Sagasta—añadió—pueden salvar á la monarquía española. La República ha de llegar, y como creemos necesario que llegue cuanto antes, trabajamos sin descanso, pues si se retrasara el día del triunfo, serían inútiles nuestros esfuerzos, por resultar impotente la República contra la depravación y rebajamiento de los caracteres. ¡Ahora ó nunca! La restauración ha sido un veneno moral para España, al mismo tiempo que nuestra ruina económica.

Interrogado sobre su opinión en lo tocante á la actitud de los posibilistas, se expresó en estos términos:

Creo que los posibilistas apoyarán, dentro y fuera del Parlamento, al partido liberal; pero su jefe, en quien reconozco innegable talento, no se dejará inutilizar siguiendo la misma conducta. No sé por qué no habrá tenido efecto la entrada de dos amigos de Castelar en el Ministerio, según se prometían los liberales. Sin embargo de todo lo que ocurrir pueda, juzgo que los verdaderos republicanos no deben aceptar en modo alguno la monarquía, llámese conservadora, liberal ó democrática.

Cánovas, con todos sus conocimientos, que le hacen ser un gran político, y Sagasta, con todas sus habilidades, no son bastantes para evitar la caída de la monarquía, cuya caída está más próxima de lo que generalmente puede creerse.

—¿De qué medios se valdrán ustedes para llevar á España la República?—preguntó el corresponsal citado.

Sólo los revolucionarios; por las armas y sólo por las armas, esto es, por la fuerza. ¿Cuándo?... no lo puedo afirmar, pero...

Y en este momento Zorrilla—según el corresponsal—sonrió con aire satisfecho, quebró con el dedo la ceniza del cigarro que fumaba y continuó diciendo:

Puedo asegurar á los republicanos portugueses que su actitud será siempre la misma de hoy, suceda lo que quiera: enemigo inconciliable de la monarquía, nunca transigieron, jamás marcharon hacia atrás. Pueden todos aceptar el actual estado, ¡pero yo nunca!

***

De nuestra parte no dudamos, ni hemos dudado jamás de que estos sean los sentimientos y propósitos de D. Manuel Ruíz Zorrilla, porque nos constan la fortaleza de su espíritu y su inquebrantable adhesión á la República y los procedimientos revolucionarios.

No está solo el Sr. Ruíz Zorrilla en su actitud irreconciliable; le acompañamos la inmensa mayoría de los republicanos españoles, dispuestos á morir antes de rendir nuestra bandera á los pies de las instituciones restauradas en Sagunto, cualquiera que sea el disfraz con que aparezcan á nuestra vista.

Allá en su retiro de París, no se considere nunca solo D. Manuel Ruíz Zorrilla, mientras alentemos los que, unidas las manos, preñados los ojos de lágrimas, sellamos una amistad inextinguible con propósito inquebrantable: [illegible] este por la República! [illegible] por la patria y

NOTAS DE ESTUDIO

SOBRE LA SANTA BIBLIA.

CCXXXVIII.

Anotando venía con mi buena fe natural y mi acostumbrado buen humor la Santa Biblia, cuando ahora hace dos años justamente, Cánovas tonante y Pidalete insolador, confabulados contra mis chirigotas, juntando sus cóleras y sus mestizos, descargaron tal granizada de denuncias sobre estas *Notas*, que me dejaron turulato, sin tiempo para otra cosa que para ir y venir al Juzgado de instrucción á responder de mi persona y de mis comentarios.

Ante aquel chaparrón de persecuciones, de requisitorias y afianzamientos para no esperar en chirona la caída de los conservadores, hube de entrar en cuentas conmigo mismo, y preguntarme si sería cuerdo y prudente seguir rellenando de DOMINICALES los sótanos en que secuestran los periódicos los canovistas y pidalinos, ó si, por el contrario, debería callarme, dejando pasar el chubasco y guisarse en su propia salsa á la conservaduría.

Declaro honradamente que me pareció al principio más estético, y más heroico y hasta más revolucionario, el continuar dando en los nudillos á Pidalete, sofocándole semanalmente con una ración de Biblia en solfa, y por ello me hubiera decidido, enamorado como estaba entonces de aquel refrán que dice: «al que no quiere caldo la taza llena.» Pero, afortunadamente para mis costillas y mi sosiego, consulté el caso con mi capellán de casa y boca, que es un clérigo zaragatero y tumbón, que me sacó de la cabeza los vientos de mi vanidad comentarista y anotadora, diciéndome que el que tira coces al aguijón, por mulo se delata; que capear los temporales es de marinos avisados, y, por último, que lo principal para mí era durar más que los conservadores, y que si caía en la red de denuncias que me tenían tendida, antes demostraría ser una calandria que no un libre-pensador de altura.

Aquello de durar más que los conservadores me sedujo, y en vez de dedicarme á desafío diario me dí á la buena vida, á la digestión reposada, al sueño tranquilo, al paseo higiénico, dispuesto á esperar engordando á que Cánovas y Pidal, asesinados por Silvela y Villaverde, amortajados por Bosch y llorados por los mestizos, pasaran por debajo de mi balcón camino del pudrigerio.

Comuniqué mi resolución á mis lectores en un artículo que se titulaba *Alto el fuego* y cerré la Biblia, dejando á sus patriarcas y profetas, á sus reyes y mendigos dormir la borrachera teológica que ha dominado la política española estos dos últimos años, en que no ha habido chanchullo ni vilipendio, escándalo ni irregularidad sin sus puntas y ribetes clericalescos.

Al fin he visto cumplidos mi deseo y la profecía de mi capellán. Los conservadores han sido barridos de la política española por la mala escoba de Sagasta y su tropa fusionista. Yo, descansado, sano, alegre, me siento sobre su tumba, abro la Biblia por la misma página que la cerré... y continúo mis anotaciones, riéndome del crujir de dientes de Pidal, del patear el suelo de Cánovas, del vibrar el puño de Bosch, del fruncir las cejas de Romero, de los despechos impotentes y de las rabias tontas de los conservadores. Ellos mueren y yo renazco. Ellos se hunden y yo surjo. Ellos pasaron y yo quedo. Ellos lloran y yo me gozo en su llanto, porque sus lágrimas son el rocío que hace reverdecer las marchitas esperanzas de la patria España.

¿Deberé sentir haber callado? No por cierto, y bien se ve en mi conducta prudentísima que obedeció al consejo de un cuco, digo, de un cura.

***

Ahora anudaré el hilo de estas *Notas* sin más perífrasis, ni circunloquios.

Decía ayer, quiero decir, el 1.° de Noviembre de 1890, que San Mateo cuenta honradamente cómo Jesucristo nació de María Santísima, no por arte de San José, su marido, sino por obra y gracia del Espíritu Santo, apuntando cuantas observaciones me sugirió tan estupendo suceso.

El buen evangelista, diligente recaudador de contribuciones, así que se descargó de la maravilla de la concepción y parto de la Virgen, cierra el capítulo, y pasa á contarnos la adoración de los Reyes Magos.

Hé aquí como se expresa:

Y como fué nacido Jesús en Belén de Judea en días del rey Herodes, hé aquí unos magos vinieron de Oriente á Jerusalén, diciendo: ¿dónde está el rey de los judíos, que ha nacido? porque su estrella hemos visto en el Oriente y venimos á adorarle.

Las palabras, sin duda, son pocas y descosidas, mas los comentarios no tendrían fin... de risas si recopilase yo cuanto sobre ellas se ha disparatado en el transcurso de diez y nueve siglos.

En primer lugar consta que á Jesús le llamaron siempre el *Nazareno*, del nombre de su patria Nazaret, y también el Galileo, porque Nazaret pertenece á la Galilea, donde vivían sus padres, ejerciendo San José el oficio de carpintero y María dedicada á las labores de su sexo, como ahora rezan las cédulas de vecindad. Al menos así lo predican los curas todos del orbe católico, que para respetar este *Belén* en que le hace nacer San Mateo, no sin su trastienda teológica, se ven obligados á hinchar sus sermones con un viaje en burro de San José y la Virgen, cuando está al parto, como dice el romance de doña Jimena, la preñada mujer del Cid; escurribanda molestísima para la delicada doncella salida de cuenta. Porque es de saber que, si bien la concepción de Jesús fué milagrosa, inexplicable, teológica en grado superlativo, la gestación del feto y el parto fueron, en cuanto al tiempo, fueron, digo, del todo naturales, regulares y corrientes.

¿Por qué diablos, pues, se transforma el nazareno en belemita, bajo la pluma inspirada de San Mateo? Por la razón de las razones, en el orden de la teología, quiero decir, para que se cumpliese en el Cristo la profecía de ser nacido en Belén, de donde fué David; pues de otra suerte no resultaba el negocio de la redención. Naciendo en Belén era hijo de Dios; naciendo en Nazaret, hijo de su padre; por consecuencia, allá en lo alto, donde se confecciona el destino humano, se determinó el viaje de la Virgen, y el bueno de San José, enalbardando su asno, que no consta fuese rucio como el de Sancha Pánza, hubo de acomodar en él á su cara é intacta, aunque llena esposa, y arre que arre, un paso tras otro, y avispándole con una varita, se encaminó á Belén en lo más crudo del invierno, alojándose en el primer establo en que halló plaza.

Así lo explican los clérigos, y franca y honradamente declaro que, al que no le agrade la explicación, no puedo darle otra, pudiéndosela buscar él libremente, que yo no he nacido para darle vueltas á la noria seca de las disputas teológicas.

El caso fué, que tan pronto como nació Jesús en Belén, unos magos de Oriente se presentan en Jerusalem. Estos magos de San Mateo no son monarcas, según el texto, ni de un reino tamaño como una lenteja; pero la Santa Iglesia Romana, que sabe dónde le aprieta el zapato evangélico, los tiene coronados en su santoral. Son los famosos reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, que todos los años, el 6 de Enero, se dan una vueltecita por el orbe católico, cargados de regalitos para los niños de las familias bien acomodadas; viajes no menos reales, efectivos y agradables que el primero que realizaron para presentarse al rey Herodes.

Al cual de sopetón declaran que ha nacido un rey de los judíos, noticia que debió dejarle hecho una estatua, receloso de su mujer y dispuesto á cualquiera barrabasada contra quien quier que fuese el que fabricaba reyes de tapadillo.

Digo esto al propósito del efecto inmediato que la noticia le causó: *Y oyendo esto el rey Herodes se turbó; y todo Jerusalem con él.* Turbación que me explico, no sólo por lo que he apuntado, sino por el rabo de la estrella del rey recién nacido de que hablaban los magos.

Esta estrella merecería un curso completo de astronomía por sí sola; porque, en primer lugar no es una estrella del cielo, como las que hoy se estilan, sino la estrella particular de un niño; y además usaba cola y se movía. Durante muchos

© Biblioteca Nacional de España

años fué un entretenimiento de vagos pasarse las horas muertas mirando las estrellas, para estudiar, al decir de ellos, la suerte y porvenir de los hombres en sus giros y destellos. Ejemplo de uno de estos vagos es el judío á quien en *El Zapatero y el Rey*, pregunta por su destino D. Pedro de Castilla, y le dice que ha de morir junto á Castro. ¿Serían de esta lámina y caletre los magos que hablan con el rey Herodes? No paso á creerlo, entre otras razones por la de que á D. Pedro esta profecía no le satisfizo y consintió en completarla sangrándose, para ver á través de su sangre ardiendo á su enemigo, mientras que el rey Herodes se contenta con un simple concilio de sabios.

Hé aquí el pasaje completo.

Y convocados todos los príncipes de los sacerdotes, y los escribas del pueblo, les preguntó (Herodes) *donde había de nacer el Cristo. Y ellos le dijeron: en Belén de Judea* (aquí de la profecía de marras) *porque así está escrito por el profeta: Y tú Belén de tierra de Judá, no eres muy pequeña entre los príncipes de Judá; porque de ti saldrá un Guiador* (guiador, no salvador) *que apacentará* (retórica ovejuna es esta) *á mi pueblo Israel. Entonces Herodes, llamando en secreto á los magos, entendió de ellos diligentemente el tiempo del aparecimiento de la estrella; y enviándolos á Belén, dijo: andad allá, y preguntad con diligencia por el Niño; y después que le hallareis, hacédmelo saber, para que yo también vaya y le adore.*

Aquí se deja sospechar que á Herodes le supo á cuerno quemado la noticia de que había nacido el Mesías deseado y profetizado; y así parece confirmarlo la degollina de inocentes chiquillos que, según la más absurda y bárbara de las tradiciones cristianas, dispuso un poco más adelante; pero de ser así, como no tengo inconveniente en presumirlo de un rey, pagano por añadidura, me resulta un rey memo, un rey alcornoque, un rey que rabió, pues lo más natural y sencillo, para deshacerse del niño que le estorbaba, hubiera sido hacer acompañar á los magos por una escuadra de gendarmes que le hubieran degollado de primera intención.

Los magos, y sobre todo la estrella, fueron más avisados. Véase cómo se comportaron.

Y ellos, habiendo oído al rey se fueron: y hé aquí la estrella, que habían visto en el Oriente, iba delante de ellos, hasta que llegando se puso sobre donde estaba el Niño.

¿Quién negará que esta estrella es un astro discretísimo, y que los magos, reyes ó no, obraron cuerdamente en seguirla los pasos?

Y vista la estrella se regocijaron con muy grande gozo. Y entrando en la casa, vieron al Niño, con su madre María, y postrándose lo adoraron: y abriendo sus tesoros, le ofrecieron dones, oro, é incienso y mirra. Y siendo avisados por revelación en sueños, que no volviesen á Herodes, se volvieron á su tierra por otro camino.

El camelo que dan al rey con esta variación de ruta, me parece uno de los rasgos de más talento que registra la historia antigua, y acreditaría á Melchor, Gaspar y Baltasar de linces, de no andar la revelación en sueños de por medio, infundio que quita toda espontaneidad al regate.

Por este escotillón de la variante de camino desaparecen los magos para siempre en el evangelio de San Mateo, y no he de ir yo á seguirlos, estando tan cerca su vuelta en el año próximo venidero; pero quiero decir una palabra todavía respecto de ellos.

Dice el evangelista que le dejaron al niño, ó lo que es lo mismo, á su madre María, pues San José no aparece en esta escena, por más que estaba también en el establo, un tesoro en oro, que siempre ha sido fácilmente reducible á dinero, y otro en mirra é incienso, que también valen dinero. Lo natural es suponer que María lo guardó cuidadosamente, para cuando el niño creciese ofrecérselo; pero como consta de indubitable tradición que Jesús nunca tuvo una peseta, y que su padre San José así como su madre María tuvieron toda la vida que trabajar para mal comer, pregunto yo ¿qué se hizo el tal tesoro de los Reyes Magos? ¿Es una pura figura retórica de la Biblia, como tantas otras? ¿Se lo robaron ladrones en el viaje á Egipto que inmediatamente realizan por orden de un ángel, huyendo de la furia de Herodes? No lo sé; y como por más que he hecho, ningún cura me lo ha podido poner en claro, aseguro sobre mi fe de libre-pensador que es una de las dudas que me traen intrigado y molesto desde mis juveniles años, en que comencé á abismarme en la sabiduría, grandeza, elocuencia y maravillas de esta obra suprema de la inteligencia humana, que se llama el Evangelio, sin cuya luz todo fuera tinieblas en el mundo, aun el más potentado foco de luz eléctrica.

EDUARDO DE RÍOFRANCO.

Eduardo Chao.

El 21 del corriente ha hecho cinco años que dejó de existir el que fué ilustre escritor, firme demócrata, libre pensador convencido y honrado ministro de la República, D. Eduardo Chao. Cada año que pasa se nota más el vacío que dejaron en el partido republicano caracteres y talentos como los de Figueras, Garrido, Orense, Chao y tantos otros que la muerte ha ido arrebatando en estos ominosos años de la restauración borbónica.

El aniversario de Chao se ha señalado este año por la publicación de un libro, debido á la pluma de Curros Enríquez, en que la biografía del esclarecido republicano gallego aparece exornada con las más espléndidas galas del lenguaje y admirablemente unida, para mayor interés y amenidad del asunto, á todo el movimiento republicano español desde el año 48 en que Eduardo Chao comenzó sus campañas políticas.

En este libro, que se pondrá á la venta muy pronto, enseñará á la nueva generación á honrar las virtudes y talentos de los que, como Chao, sacaron del caos de fantásticas aspiraciones liberales, el puro dogma de la democracia, y batallaron sin descanso por la República, sin cuya implantación toda libertad es una farsa y todo derecho una concesión menguada y precaria.

Las Ciencias de ayer y la Ciencia de hoy.

II.

TENDENCIAS AL DUALISMO.

Formarse idea del Cosmos fué la primer aspiración de la inteligencia en los albores de la Humanidad. Pero el hombre, antes de concebir estas ideas que implican un gran progreso intelectual, vivió en el estado salvaje; este es un hecho que la prehistoria demuestra. En aquella situación no podía elevarse á investigar las causas de los fenómenos; conocía estos por lo que á su vida afectaban y las primeras ideas que pudo concebir le llevaron á proporcionarse medios para luchar por la vida, á buscar las grutas que le sirvieran de refugio contra las tempestades y contra las fieras; á fabricarse armas con las cuales rasgara fácilmente las ramas de los árboles y se apoderara de los animales útiles. Son bien conocidas las muestras de aquella primitiva cultura; pedernales de bordes cortantes, flechas, cuchillos, etc.

Las primeras miradas intelectuales tuvieron forzosamente que fijarse en la Naturaleza; las ideas primeras habían de ser motivadas por la contemplación y por los efectos de los seres y de los fenómenos naturales. Incomprensible todo para el hombre prehistórico, es muy probable que al despertarse en él otro orden de ideas que las positivas de luchar por la vida, para halagar al sol cuyos rayos le proporcionaban los beneficios de la luz y del calor, á los árboles que le brindaban con sus frutos, les rindiera el torpe culto de que era capaz.

Otros habían de ser los conceptos formados en el seno de las primeras sociedades de que nos habla la Historia; el tiempo transcurrido entre la organización de estas y la aparición de la forma humana, debió ser muy largo, para que surgieran con verdadero vigor las ideas cosmogónicas, que hallamos en los libros santos de las diversas religiones.

Se concibe que los destellos de la inteligencia en las sociedades primitivas tuvieran sello fantástico. Al hombre rodeaba una Naturaleza dulce á veces, aterradora en ocasiones, mezcla de bondades y de daños, que lo mismo con mano pródiga ofrecía los ricos frutos de las plantas, que con la fiereza de las tempestades destruía sus propias obras; ante aquellos contrastes incomprensibles, ante los esplendores del cielo en las noches serenas, la grandiosidad del mar en calma, y la soberbia de las olas embravecidas, los perjuicios del fuego y los beneficios del agua, la normal diafanidad de la atmósfera y los terribles torbellinos del huracán; viéndose juguete de los fenómenos naturales, es lógico que el hombre pensara en algo superior que dirigiera y gobernara á su antojo las fuerzas, inclinándolas ora al bien, ora al mal y así á la Creación como al Creador les revistiera con el rico ropaje de su fantasía, engendrando poco á poco una tradición á que más tarde el legislador ó el cantor del pueblo dieron forma, en libros que son el espíritu de toda una sociedad y á los cuales no es extraño se tuviera por fruto de revelación extrahumana.

La Ciencia que las cosmogonías de los pueblos primeros suponen, forzosamente había de tener carácter sintético y en cierto modo unitario, era la síntesis de una concepción filosófica formada por quien ignorante de lo que es la Naturaleza, aborda resueltamente el problema de la Creación; había unidad, porque un solo hombre abarcaba el conjunto de los conocimientos y estos se referían á una limitadísima esfera. Pero ni aquella síntesis ni esta unidad son las que distinguen á la Ciencia de nuestros días.

En cambio, reflejando la fantasía de la tradición popular, los libros primitivos son culpables de haber iniciado en la concepción del Cosmos un dualismo que, propagado y sostenido después con torpe tesón, ha llegado á trascender á todos los órdenes del conocimiento y á todas las manifestaciones de la vida humana, así en lo social como en lo privativo del individuo.

Dualismo primero entre la Creación y el Creador; dualismo entre el genio del bien y el genio del mal; entre el espíritu y la materia; entre la filosofía y la experimentación; entre vida terrestre y vida ultraterrestre; entre la autoridad y el súbdito; en todos, absolutamente en todos los terrenos, se han manifestado estas fatales tendencias dualistas, que en lo científico han mantenido en pugna al naturalismo con la filosofía clásica; en lo social al poder de origen divino con el poder de origen humano; en lo religioso á la fe con la razón; causando males sin cuento, luchas encarnizadas que muchas veces han pasado del terreno científico ó religioso al de la guerra material, ensangrentando el viejo continente, dividiendo á pueblos hermanos, cubriendo de luto países á los que la naturaleza cubre de flores.

No dejan de consignar los libros religiosos algunos apreciables datos positivos por lo que se refiere á las piedras, á los animales y á las plantas, miradas bajo el punto de vista de sus utilidades inmediatas. En los *Vedas*, el libro segundo llamado *Ayuch* comprende la Medicina, la Botánica, la Mineralogía y la historia de los animales; uno de los seis *Vedangas*, el *Jyotich* se refiere á la Astronomía. El *Pentateuco* contiene muchas observaciones sobre los seres naturales; la *Biblia* enumera setenta especies de plantas comunes.

A medida que se fueron conociendo seres en mayor número, se les agrupó en Ciencias distintas, y desde que la escuela griega de Aristóteles, prescribiendo la observación como método para adquirir el conocimiento de cuanto nos rodea, motivó el que se estudiaran no sólo las formas y las aplicaciones de los animales, sino la Anatomía y la Fisiología, las Ciencias naturales se pueden considerar fundadas, habiéndose dividido después en ramas distintas que se tenían por otras tantas Ciencias.

La tendencia ha sido hasta los últimos tiempos á la variedad; cada rama y ramilla de la Ciencia humana adquirió forma y cuerpo separado de las demás, y, á favor del pobre criterio dominante, la tarea de diferenciación científica se llevó á cabo, llegando á ser extensa la nomenclatura de las Ciencias y variadísimos los epítetos aplicados á los sabios. Es más, se crearon antagonismos injustificados entre los cultivadores de unas y otras Ciencias, antagonismos á que conduce siempre la diferenciación, cuando no la preside un alto y justo criterio de unidad.

En el mismo terreno de la Historia Natural bien distintos han sido el botánico, el zoólogo y el mineralogista; bajo un plan diferente y hasta con distinto criterio se han elaborado la Botánica, la Zoología y la Mineralogía. Aún más, el anatómico y el fisiólogo han parecido gente de fuera al entomólogo, al ictiólogo, al malacólogo, etc., atentos estos á la sola consideración morfológica.

ODÓN DE BUEN.

Un cura casado.

Después de haber luchado por espacio de mucho tiempo consigo mismo, dedicóse el padre Vidal, vicario de un pueblo de provincia, á la lectura de los santos padres de la Iglesia, con el objeto de estudiar la cuestión del celibato del clero.

El bueno del cura no tardó en reconocer que los sacerdotes de Grecia y del Asia Menor se casaban.

En el Nuevo Testamento no encontró el padre Vidal ni un solo ejemplo de castidad absoluta. Enoch, Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, Aarón y Samuel, fueron casados.

San Pablo, el único de los apóstoles que predicó las doctrinas ascéticas, no prohibió, sin embargo, el matrimonio ni á los obispos ni á los diáconos.

La cuestión de derecho estaba resuelta: el cristianismo primitivo no prohibía el matrimonio á los clérigos.

Cuando la Revolución de 1789 derribó el antiguo edificio social, contrajeron matrimonio muchos sacerdotes católicos. Algún tiempo después, el papa no anuló los enlaces contraídos, si bien prohibió para lo sucesivo el matrimonio del clero.

El padre Vidal, en la creencia de que no cometía un pecado mortal, sino un acto de desobediencia, se dirigió cierto día á casa de una señora viuda que era su penitente, y le pidió su mano.

La viuda de Rotín contaba 34 años y poseía una modesta fortuna.

Opuso al principio algunas dificultades, pero el padre Vidal disipó sus escrúpulos, y fueron los dos á casarse al extranjero para evitar el escándalo.

Cuando los esposos regresaron á Francia, abrió el cura una capilla libre en uno de los más populosos barrios de una gran ciudad, é hizo anunciar que se encargaba de bendecir todas las uniones rechazadas por los obispos y de asistir á todo género de exequias fúnebres.

El padre Vidal era un buen predicador; así que no dejaba de acudir la multitud á sus sermones y á sus prácticas religiosas.

Durante el primer año anduvo todo á pedir de boca. Pero poco á poco se fué agriando el carácter de Matilde Rotín, convertida en madama Vidal, y las cosas fueron tomando mal sesgo entre los cónyuges.

Hé aquí la conversación que tuvieron el padre Vidal y Matilde durante la mañana del 15 de Febrero de 1880:

Matilde.—¿Vas á salir?

El cura.—Sí. Ya sabes que á las nueve tengo un bautizo, y á las diez y media un funeral.

Matilde.—Veo que de algún tiempo á esta parte sales con mucha frecuencia de casa.

El cura.—Así lo exige el cumplimiento de mi deber.

Matilde.—¡El deber! ¡El deber!

El cura.—¿Qué quieres decir con eso?

Matilde.—¿Quién es esa rubia á quien he visto dos ó tres veces en tu confesonario?

El cura.—Una de mis penitentes.

Matilde.—Pues para ser mujer honrada se confiesa demasiado á menudo. Además, andas estos días muy distraído.

El cura.—Estaba preparando un sermón.

Matilde.—Ayer, cuando quise salir, te negaste á acompañarme.

El cura.—Tenía que leer mi breviario, y no era cosa de ponerme á rezar con una mujer al brazo.

Matilde.—Rotín no era así.

El cura.—No tenía á su cargo las obligaciones que pesan sobre mí.

Matilde.—Me llevaba al teatro.

El cura.—Yo no puedo frecuentar esos antros del pecado.

Matilde.—¡Adolfo!

El cura.—¿Qué quieres, hija mía?

Matilde.—Dime lo que te ha contado esa rubia.

El cura.—No puedo referir los secretos de la confesión.

Matilde.—Un buen marido no debe ocultar nada á su esposa. Habla, di...

El cura.—¡Imposible!...

Matilde.—Estoy segura de que te ha hablado mal de mí.

El cura.—Ni siquiera te conoce.

Matilde.—Si te quedaras viudo, ¿te casarías con ella?

El cura.—Pero si es casada...

Matilde.—Entonces, ¿por qué viene á contar sus asuntos al marido de otra mujer?

El cura.—Para tranquilizar su conciencia.

Matilde.—Señal de que lo necesita. No quiero que vuelvas á confesar á esa señora.

El cura.—¡Vaya un capricho! La semana pasada me hiciste perder dos entierros y un matrimonio, y si seguimos así, acabaremos por morirnos de hambre.

Matilde.—Seré buena si me cuentas lo que te ha dicho la rubia.

El cura.—La curiosidad perdió á nuestra madre Eva.

Matilde.—Mira, Adolfo, si me engañaras sería capaz de volverme loca.

El cura.—No pienses en semejante cosa.

Matilde.—He resuelto no dejarte solo ni un instante, y asistir á todas las ceremonias que practiques.

El cura.—¡Por Dios, mujer!

Matilde.—Y no me moveré del lado de tu confesonario.

El cura.—Lograrás que se alejen de mí muchas personas.

Matilde.—¡Tanto mejor!

El cura.—Me harás perder toda mi clientela.

Matilde.—No me importa. Nos trasladaremos á París.

El cura.—Ese capricho podría costarnos muy caro.

Matilde *(poniéndose el sombrero)*.—Dame el brazo.

El cura.—¿Para qué?

Matilde.—Vamos á dar un paseo.

El cura.—¡Dios mío! ¡Bien castigado estoy! ¿Por qué me habré yo casado?

Matilde.—¡Cállate, infame!

El cura.—¡Esto es inaguantable! ¡Me voy solo! ¡Adios harpía!

Matilde *(en tono burlón)*.—¡Adios, seglar!

AURELIANO SCHOLL.

Concentración republicana.

Leemos en *La Justicia*.

«Ayer tarde celebró reunión el Directorio de nuestro partido, con el fin de que el señor Salmerón diese cuenta de las gestiones que se le habían encomendado respecto de la deseada inteligencia con las demás agrupaciones republicanas. El Sr. Salmerón, inspirado en el acuerdo que se tomó en reunión, de que ya dimos cuenta, de los diputados centralistas, y dando cumplimiento á una de las bases esenciales aprobadas en la Asamblea de 1891, ha conferenciado con el Sr. Pí y Margall, quien, animado de iguales deseos, dijo que convocaría en breve al Consejo del partido federal para que éste nombrase un representante en la misma forma que lo han hecho, días há, el progresista y el centralista.

»Una vez que el Consejo federal realice esta condición—cosa que es de esperar, repetimos, sea muy en breve—los representantes de los tres partidos citados celebrarán las oportunas conferencias para determinar las bases de la concentración encaminada á producir una acción común en todos los fines generales—no sólo el fin electoral—que importan á las agrupaciones republicanas; guiándose, en las deliberaciones y los acuerdos, por un criterio amplio, el más amplio posible, habida consideración á las afirmaciones especiales y privativas de cada partido, y al deber y exigencia que en todos hay de cooperar juntos á la consecución de los ideales comunes.

»El Directorio centralista, continuando la iniciativa que en este asunto ha tomado, dirigirá una circular á todas las Juntas provinciales y locales de nuestro partido, excitándolas á que por sí promuevan la concentración republicana y coadyuven á la empezada obra, para que esta sea producto, no de inteligencias puramente individuales, sino de la acción colectiva de los partidos.

»Tal es el estado de la cuestión y la actividad que en ella tiene el Directorio centralista.»

De suerte que todavía necesita reunirse el Consejo federal, y después es cuando comenzarán á discutirse las bases. Esto, en las gravísimas circunstancias que atraviesa el país, cuando los demás partidos políticos despliegan una actividad vertiginosa y todas las miradas y todas las esperanzas están fijas en el partido republicano.

¡Qué inmensas responsabilidades se están contrayendo ante la historia!

LUZ Y SOMBRA.

Según leemos en *O'Seculo*, debe publicarse muy pronto en París un libro en francés, titulado *La Federación Ibérica*.

El libro llevará un prólogo de Augusto Vacquerie, el más respetado de los periodistas parisienses.

Divulgar en lengua francesa la importancia de la federación ibérica, es hacer en verdad un gran servicio á nuestra raza y á la civilización europea.

Ya esperamos con la más viva impaciencia la aparición de tan importante obra.

El digno procurador de este Colegio, D. Juan Hernández y Hernández, ha aceptado la representación de nuestro buen amigo y colaborador D. Angel Arenas Páez, en la causa que se le sigue por la publicación de un suelto en nuestro periódico.

El representante del ministerio fiscal, cuyo nombre no podemos decir á nuestros lectores por ser ininteligible su firma, pide para el Sr. Arenas la pena de tres años, seis meses y veintiun días de prisión correccional.

No existiendo, como en nuestro entender no existe, el delito de befa ó escarnio á la religión en el suelto denunciado, esperamos confiadamente en la absolución de nuestro colaborador, que, en el acto del juicio, ha de probar cumplidamente al Tribunal del Jurado la no existencia de un delito que sólo existe en la imaginación del representante del ministerio público, cuyo nombre no podemos dar por no haber podido leer su firma.

La Comisión de la Industria y el Comercio encargada de los últimos festejos, se ha reunido para acordar la distribución que debía dar al sobrante que resultó de lo recaudado para este objeto. Como alguno de los miembros de la Comisión propusiera que se diera parte del sobrante para ayudar á la Sociedad Amigos del Progreso, que sostiene varias escuelas láicas, hubo de hacer observaciones en contra otro miembro alegando escrúpulos religiosos; pero bien pronto ante el enérgico y elocuente correctivo opuesto á aquellas palabras por nuestro querido amigo señor Catalina, acordóse por aclamación ardiente conceder la subvención propuesta, acuerdo que se llevó ya á cabo por unanimidad, porque todos estuvieron de acuerdo en reconocer que la instrucción y la beneficencia deben ser protegidas por los hombres honrados y piadosos, sea al de la religión ó de la libertad, á cuyo nombre se practiquen. Así, del remanente distribuído tocó parte á los establecimientos dirigidos por clérigos y monjas, y á los dirigidos por profesores y profesoras láicos.

Es un acto de tolerancia que honra sobre manera á la industria y al comercio de Madrid. Donde reina ese espíritu como sucede en los Estados-Unidos, hay seguridad, hay paz y hay abundancia; hay por tanto el ambiente indispensable al comercio y á la industria para prosperar. Han trabajado, pues, por sí propios los sensatos industriales y comerciantes á quienes corresponde el honor de ese notable acuerdo.

Nosotros les felicitamos sinceramente.

Julio Simón, el íntimo de Castelar, ha enviado una correspondencia al periódico *La Prensa*, que tiene una gran autoridad en la República Argentina, y en la cual correspondencia se hallan estas palabras:

«Europa está en paz, como sabrán ustedes. Sopla en todas partes una especie de viento de buena voluntad.

»Francia está tiernamente unida con Rusia: ha sido bien recibida en Inglaterra y en Italia.

»Creo que tiene todas las simpatías de los *pequeños* Estados: Suecia, Noruega, Países-Bajos, Suiza, Rumania, *hasta* Turquía y España.»

Esta gracia de escritorzuelo *desorejado*, como diría tal vez Castelar, por virtud de la que el Sr. Julio Simón coloca á España en el último lugar de los *pequeños* Estados europeos, tiene su gravedad divulgada en una República como la Argentina, donde no están todavía apagados los celos contra la madre patria, y necesitan nuestros compatriotas sostener una lucha constante contra los detractores de nuestra nación.

No es extraño, pues, que haya causado pésimo efecto en los españoles residentes en la Argentina, y que la prensa española que allí se publica haya protestado con dignidad contra las palabras del caduco filosofastro francés.

En cuanto á nosotros, que conocemos de cerca la madera de estos hombres flacos de alma, que piden á la vez mucho clérigo y mucha libertad, mucho bonete y mucho gorro frigio, sonreimos ante sus críticas. Las adulaciones de Julio Simón á España cuando estuvo aquí no há mucho y los ultrajes de ahora publicados en *La Prensa* argentina, nos inspiran el mismo desdén.

Que el país se fije empero en el honor que nos dispensa el amigote, el íntimo de Castelar, el que éste nos ha ofrecido más de una vez como modelo de políticos sensatos y cuerdos. Esa lumbrera castelarina se dedica á ultrajar á España allá entre sus hijos de América.

Es la consecuencia inevitable de los hombres sin seso: el dañar á aquello mismo que, hinchados de pasión, vocean querer defender. Dice y repite Castelar, que pone sobre todos los amores el de la patria, y resulta que consagra todos sus esfuerzos á dar realce y prestigio á aquellos que la ultrajan fuera, y á los que la explotan y arruinan dentro.

A los americanos y á los españoles serios les aconsejamos que aparten la vista de esos idolillos inflados de presunción y la levanten hasta el gran patriarca de la civilización, Víctor Hugo inmortal, que colocó á España en el lugar que le corresponde como la genuina heredera del genio romano.

Que el gacetillero Julio Simón la ponga por bajo de Turquía, ¿qué importa? «Que el necio aplauda es peor.»

Acaba de establecerse en Algeciras en calidad de vicecónsul de Grecia, el profesor D. Spyridion de Médicis, persona de excelentes prendas, muy conocedor de los asuntos comerciales por su carrera comercial, y que se propone dar gran impulso á las relaciones de España con Oriente.

La agencia comercial del Sr. de Médicis queda establecida en la Plaza de D. Juan de Luna, 7, Algeciras.

Están en la cárcel un hermano de Lesseps y otros personajes de los acusados por la cuestión del Panamá. ¿Dónde están los acusados en la Memoria de Dato y en el discurso de Silvela como autores de delito que castiga el Código?

Hé aquí la esencial diferencia entre la República francesa y la monarquía española.

Con la circunstancia agravante de que Sagasta, si ha subido al poder, ha sido bajo el pretexto de que era necesario dar satisfacción á la moral pública alarmada por los escándalos provocados por Bosch.

Sólo el gobierno del país por el país podrá resolver todas las cuestiones.

Se atribuye al ministro de Marina, señor Cervera, el proyecto de suprimir las tres parroquias castrenses que existen en los departamentos, para aplicar su consignación á material flotante, que es en realidad lo que necesita la marina.

¡Pobre ministro! Se puede decir que «es hombre al agua» desde el momento en que toque á esa arca santa de las instituciones reinantes.

Con el pensamiento impío de que puede defendernos mejor el material flotante que las oraciones de los clérigos, no se puede ser ministro de la regencia española.

No tenemos duda de que para continuar siendo ministro, el Sr. Cervera abdicará, echando al agua sus proyectos heréticos, para salvarse.

Ha fallecido en Oviedo Tomás Tuero, uno de los periodistas más brillantes con que contaba la prensa republicana.

Cuantos conocieron á Tuero le amaron.

No ha dejado en el mundo más que recuerdos de simpatía y afecto.

Ha muerto joven, cuando tenía abierta una carrera á sus talentos que nadie le podría disputar.

La redacción de *El Liberal*, á que pertenecía, le consagra las más sentidas y legítimas palabras de duelo. *El País* y *La Justicia* han escrito brillantes artículos para honrar su memoria. LAS DOMINICALES se asocia á los sentimientos de los estimados colegas.

Hemos recibido un ejemplar del Almanaque de *El Escándalo*, semanario que se publica en Valencia. Está ilustrado y contiene amena y abundante lectura.

Véndese al precio de una peseta en la administración del colega.

El obispo de Madrid, el nuncio, las damas, todo el mundo clerical anda en danza al lado del nuevo Gobierno para que no consienta la apertura de la capilla protestante.

¡Mísero egoismo! ¡Míseras pasiones religiosas! Tienen miedo los católicos que les hagan la competencia los protestantes.

¡Y esos sectarios de tan ruines sentimientos nos llaman á nosotros fanáticos! ¿Dónde, cuándo hemos nosotros opuesto obstáculo á que se abran capillas protestantes ni de ningún género?

Ábranse cuantos templos quieran.

A lo que nosotros nos negamos, es á pagar religiones en que no creemos. Por eso combatimos la religión oficial.

El miedo de los que viven á costa de la religión, de los que, como el obispo de Madrid, gozan de buenos miles de duros de sueldo, no más que por bendecir, el miedo que tienen á la competencia de los protestantes, se explica. Es el mismo que el del tendero que se ve amenazado con la apertura de otra tienda en la casa próxima.

Para que creamos en la sinceridad religiosa de esa gente de iglesia que hoy se remueve al lado del poder público para evitar la apertura de la capilla evangélica, debe comenzar por renunciar al sueldo que percibe del Estado.

Si no, el pueblo se convencerá cada día más de que la religión la ponen los clericales en los bolsillos.

© Biblioteca Nacional de España

Ya lo saben los personajillos del posibilismo que ven á ponerse á los pies de Sagasta para que los haga ministros; no son, á juicio de sus propios correligionarios que mantienen con seriedad su historia, sino *desertores*, devorados por la impaciencia ó *por otros estímulos*.

Así lo dice una correspondencia de Cartagena inspirada por Prefumo.

De la seriedad con que debe tomar el país las reiteradas aseveraciones de Castelar sobre las libertades que goza España bajo la monarquía restaurada, pueden dar le las siguientes palabras relativas á los posibilistas de Cartagena, que tomamos de dicha correspondencia:

«La mejor prueba de su fidelidad á los principios de gobierno y á los procedimientos legales es que, desde la restauración hasta el día, no han dejado de concurrir una sola vez á la lucha de los comicios, en la mayoría de los casos con sus solas fuerzas y contra la opinión de las demás fracciones republicanas, no obstante los repetidos atropellos y las violencias que invariablemente han sufrido, lo mismo de los gobiernos conservadores que de los gobiernos liberales. Yo, que he presenciado estas contiendas, declaro á usted, mi buen amigo Moya, que se necesita de una gran fe en el derecho de sufragio y de una abnegación de mártir para seguir, con los alientos de estos republicanos, la lucha electoral después de tantos horrores como han cometido centra ellos conservadores y fusionistas.

»Baste decir á usted que la candidatura del Sr. Prefumo, verdaderamente popular y siempre asegurada por una gran mayoría de votos, ha sido ahogada en todas las elecciones por los juegos de cubilete y los pucherazos de los caciques, protegidos y amparados por los gobernadores de Cánovas ó de Sagasta.»

Todo el mundo sabe que estas afirmaciones son una verdad; todos saben que el derecho de sufragio, base de toda la vida del Estado, es una inmensa superchería, una indigna mistificación.

Pues bien, á esa superchería, á esa mistificación es á la que llama Castelar «el régimen más libre de Europa.»

Y los políticos que ofenden la verdad y la sinceridad (porque de sobra sabe Castelar que si es diputado por Huesca es porque el Gobierno le da el acta, como si Prefumo no sale diputado por Cartagena es porque el Gobierno le combate), ¿qué respeto público merecen?

En otro país se cerraría los oídos á cuanto hablase ó escribiese Castelar.

El asunto del canal del Ebro encierra la mayor gravedad. El Gobierno mismo en Consejo de Ministros ha hecho pública esa gravedad, según acredita la nota redactada por el ministro de Fomento en la parte relativa á este asunto, nota que dice así:

«El ministro de Fomento dió cuenta detallada del expediente relativo al Canal del Ebro, haciendo la historia de la concesión, que arranca de las dos leyes de 1851 y 1861, hasta su caducidad, pedida por la misma empresa, después de audiencia del Consejo de Estado en pleno en 1886.

»A pesar de esto, la concesión se ha rehabilitado por Real orden no publicada en la *Gaceta* de 13 de Junio último, y se le conceden los beneficios de la ley de pantanos de 1883, sacando á subasta las obras por Real orden inserta en la *Gaceta* de 14 de Noviembre que anunció la subasta para el 22 de Diciembre.

»Aparte de la gravedad que envuelve la real orden de Junio rehabilitando una concesión caducada, no resulta del expediente se hayan cumplido los requisitos que la ley de 1883 establece, tanto para acordar la subvención por riegos, como para extenderla á las ya establecidas. Tampoco se ha tenido presente el derecho del Tesoro á percibir las sumas que adeuda la Compañía caducada.

»Por estas y otras consideraciones, el Consejo, á propuesta del ministro de Fomento, acordó revocar la orden de la subasta fijada para el día 22, y pasar al fiscal las instrucciones necesarias para que pida la nulidad por la vía contenciosa de la Real orden de 13 de Junio, como lesiva á los intereses públicos.»

Esta ilegalidad manifiesta y declarada, es preciso castigarla; las lesiones enormes que resultan de un negocio de tanta cuantía exigen una reparación jurídica.

¿Qué ha hecho el Gobierno para exigirla? Nada.

Se hubiera tratado de un infeliz que defraudara una peseta y se le llevaría á la cárcel; se trata de un poderoso que infringe la ley manifiestamente en negocio que supone millones, y se le deja tranquilo.

¿Es esto justicia?

Cuando se está viendo en la República francesa llevar á los ex-ministros á la cárcel, por medias docenas, bajo el supuesto de que hayan podido ser culpables, aquí, á un ex-ministro, á quien desde luego se declara culpable de una infracción enorme de ley, no se le somete á juicio.

Esto no puede quedar así.

De *siete* directores generales, *tres*, los Sres. Amós Salvador, Sagasta (D. Primitivo) y Rodrigáñez Sagasta, son sobrinos de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Otros dos, los Sres. Rosell y Vincenti, son, respectivamente, yernos de Venancio González y de Montero Ríos.

¡Qué escandaloso nepotismo!

Hé ahí para qué suben al poder los hombres de la restauración.

Es claro que esos directores han de carecer por regla general de las dotes necesarias para dirigir sus diferentes ramos.

Baste decir para que el país se haga cargo de esa falta de idoneidad, que el director de Instrucción pública, jefe de todos los catedráticos españoles, no es ni siquiera profesor de Instituto. La Instrucción pública que en otros países se entrega á un ministro de reconocido y vasto saber, se pone aquí en manos de persona sin historia alguna en la enseñanza oficial. Los ancianos catedráticos vense así colocados bajo la jerarquía de una persona extraña á la enseñanza que va á dirigirlos y gobernarlos.

¿Puede, así, haber buen régimen, orden en la administración, satisfacción entre las personas revestidas de dignidad?

¡Y hé aquí todo lo que han hecho hasta ahora esos ministros llamados *notables!*

Se ve, se toca, que llega la hora de la liquidación.

En Francia, á los ex-ministros que han abusado de su posición, haciendo gastos secretos so pretexto de defender la causa pública, se les lleva á la cárcel.

Aquí, á los que emplean dos millones, ó como se dijo en su tiempo *dos apóstoles*, se les declara grandes y permanentes hombres de Estado.

¡Ya hay diferencia entre régimen y régimen!

El infame Renán, llama un periódico de Colombia titulado *Colombia Cristiana*, al gran escritor francés que hasta el papa mismo ha honrado en su muerte.

¡Qué ignorancia y qué perversión de espíritu no tendrá la plebe fanática alimentada á los pechos del gobierno clerical de aquel desgraciado país cuando tales insultos á hombre tan grande pueden escribirse en letras de molde!

Por muy largas, muy penosas y muy duras pruebas tiene que pasar una sociedad humana donde tales enormidades pueden cometerse impunemente.

El mismo *Imparcial*, que puede considerarse como el primer puntal de la situación, ha perdido las ilusiones al ver la solución que el Gobierno ha dado á la cuestión de personas. En plata viene á decir, que haber nombrado un Ministerio de notables para que resuelva la cuestión de destinos como cualquiera de los malos Ministerios anteriores, nombrando á paniaguados y á parientes y excluyendo á personas de méritos reconocidos, es mala forma de convencer al país de que se entra por una nueva senda de orden y de rectitud.

De suerte que á los dos días de ser poder ya tiene el nuevo Ministerio disgustados á sus propios amigos.

¿Y habrá quién crea viable esta situación?

Leemos el siguiente telegrama:

«*París 19.*—Refiriéndose el periódico *L'Univers* á la inauguración del templo protestante construído de nueva planta en Madrid, dice que el Sr. Sagasta incurriría en grave responsabilidad si no tuviera en cuenta los sentimientos católicos de la población.—*Fabra.*»

Sin duda, España se va á perder por abrir en su capital la impía capilla protestante.

Y la prueba la tiene muy de cerca *El Universo:* allá en Francia por haber cometido la impiedad de dejar á los protestantes abrir las capillas que se les antoja, la nación se encuentra arruinada; lo mismo que España.

Es más impía aún Francia: no sólo permite que haya capillas protestantes, sino que las subvenciona.

Sin embargo, ¡cosa extraordinaria! á pesar de esos gastos puede sostener un presupuesto cuatro veces mayor que España, y con *superabit*. Mientras España vive en *déficit* continuo no obstante las bendiciones que á costa de buenos pesos duros hacen llover del cielo, sobre ella, los sacerdotes.

L'Univers es por supuesto un periódico completamente contaminado con la heregía, sino no se explica que continúe publicándose en Francia donde las puertas de las capillas protestantes están abiertas de par en par á todo el mundo; se vendría á España, á esta católica y piadosísima España que no tiene abierta al público todavía, ninguna capilla herética. ¿Por qué no se viene? Teme y con razón, no encontrar por aquí ni una sola moneda de oro con que le paguen las suscripciones, porque todo el oro de esta tierra donde no hay capillas protestantes ha ido... ¿dónde? ¿dónde? precisamente á Francia, á esa tierra impía que tiene abiertas capillas heréticas.

¿Pero que estos explotadores de la ignorancia del pueblo tengan la osadía de decir que Dios protege á los países católicos, cuando está viendo la miseria en que se halla sumida España?

Envíe *El Universo* monedas de cinco duros, de esas que abundan en todos los pueblos que han hecho guerra á muerte á la religión de Roma, y déjese de enviar telegramas tontos y ridículos.

Dice *La Lealtad*, de Orense:

«Con disgusto hemos sabido que se vuelve á pregonar por las calles de esta capital la venta de los periódicos *El Motín* y LAS DOMINICALES.

»Ambas publicaciones son perniciosísimas, y su lectura está prohibida por nuestro respetabilísimo prelado.

»No es posible sociedad sin religión y sin moral, y atacándolas, como las atacan, esos periódicos, tienden á destruir los más esenciales fundamentos de la sociedad.

»La libertad del error, no es progreso, es tiranía.

»La impiedad ha producido en todos tiempos los monstruos más sanguinarios y crueles que afligieron á la mísera humanidad.

»Si se quiere hacer imposibles tales calamidades, hay que cerrar los oídos á las enseñanzas perversas que las producen.»

Se comprende que estos sectarios que comercian con la mentira, tiemblen ante la luz que envía la prensa, inspirada en la verdad y la justicia.

En un pueblo donde ha existido Torquemada y se han achicharrado en las hogueras centenares de millares de víctimas invocando el nombre de religión, que haya un periódico capaz de escribir que la «impiedad ha producido en todos los tiempos los monstruos más sanguinarios», sólo se explica dada la ignorancia que esa religión impía y despiadada ha extendido entre la infeliz muchedumbre.

Que el pueblo abra los ojos y compare á esos monstruos del engaño y la crueldad con nosotros los hijos de este siglo: ellos encendieron las hogueras, nosotros las hemos apagado; ellos piden que se nos persiga y se nos amordace, nosotros deseamos que escriban, que escriban con toda libertad, porque así la perversidad que encierra sus almas viciadas, aumentará la justa cólera con que los mira el pueblo ilustrado, y al fin huirán avergonzados perdiéndose en la noche.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Globo:*

«Hemos oído que por la Audiencia de Madrid se ha mandado formar expediente con motivo del enterramiento civil dado en Carabanchel Bajo al cadáver de D. Juan Muñoz, y que se pretende no sabemos qué modificación respecto á la sepultura.

»Parécenos que deben ser infundados los rumores. Conocemos el caso, del cual hemos hablado á su tiempo en estas columnas, y sabemos que por el dignísimo juez municipal de aquella villa se procedió en la referida ocasión con arreglo estricto á las leyes y á la Constitución del Estado.

»Pero, por lo que pudiera ocurrir, hemos de indicar que va ya picando en historia la imprudencia de ciertos elementos que tratan de imponer su espíritu de intolerancia, desconociendo la época y la sociedad en que viven.

»Hacen mal en confundir el respeto que se tiene á las creencias de la mayoría, con una especie de renuncia á la libertad de conciencia, asegurada en nuestro Código fundamental á costa de innumerables esfuerzos y sacrificios.

»Hay en ello un peligro para la misma causa que representan, pues ante cierto género de provocaciones, bien pudiera suceder que la deferente neutralidad de ahora volviese á tomar los caracteres de oposición sistemática que en otro tiempo tuvo.»

Podemos confirmar la triste noticia del estimado colega. Es cierto que la Audiencia de Madrid, cediendo á excitaciones del obispado, ha acordado la remoción de las venerables cenizas del digno anciano don Juan Muñoz, que fué nuestro amigo y nuestro correligionario devotísimo; pero nos cuesta tanto trabajo creer que bajo el nuevo gobierno liberal este inhumano y anticonstitucional acto se lleve á cabo, que creemos no pasará todo ello de una amenaza.

Es este uno de los casos que con más elocuencia está pidiendo que se corte el vuelo de una vez para siempre á las audacias clericales, que ni aun en la fosa dejan reposar á los liberales de abolengo.

Es de ver cómo la prensa republicana portuguesa trata á D. Emilio Castelar, al enterarse por el telégrafo de sus contubernios con Sagasta.

¡Buena honra se está labrando en el extranjero!

El capitán Barado, gloria de la literatura militar, ha caído enfermo de aguda pulmonía.

¿Cogió esa enfermedad entre el ambiente helado del banquete dado en la Estación del Mediodía?

¿Es esa la primer víctima del culto de la Inmaculada Concepción?

Deseamos vivamente que se salve y restablezca rápidamente tan noble y querido militar.

Sobre el Congreso Libre-pensador.

En una correspondencia que de Málaga se envía al *Abogado Cristiano* de Méjico, leemos:

«En cuanto á la suspensión del Congreso de Libre pensadores, se ve claramente que en España, á fines del siglo XIX, no se permiten otros Congresos que los de la Religión del Estado, con pleno derecho de atacar y escarnecer, no solamente á todas las religiones disidentes, sino también á soberanos, de países amigos si son protestantes. En fin, un verdadero escarnio á los artículos 11 y 13 de la Constitución del país.

»No dudo que en el Congreso Católico de Sevilla, los intolerantes se desfacharán á su gusto, injuriando, maldiciendo, excomulgando y condenando al fuego eterno á los *malditos* disidentes. A bien seguro que no se presentará ningún delegado del Gobierno para suspender el Congreso y querellarse criminalmente por atentados contra el derecho de gentes y acto de lesa conciencia.

»Como todos los demás países civilizados del mundo han proscrito de sus códigos la intolerancia religiosa y demás errores de la Edad Media, me parece que ya ha llegado la hora en que los Gobiernos españoles hagan también desaparecer tanto obstáculo á la libertad de conciencia, libertad de pensamiento y demás libertades religiosas y políticas, á fin de que no nos consideren por más tiempo, como una nota discordante en medio del concierto de las naciones civilizadas.

»En esta confianza, me repito de usted señor director, afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—*P. Gagel.*»

Carta de Méjico.

Con el mayor gusto insertamos esta brillante y sentida carta que nos envía nuestro querido amigo y colega D. Rafael Nájera.

El Sr. Nájera nos remite con su carta varios ejemplares de su libro titulado: *El Gobernador de Guerrero, la Masonería y el Clerismo.*

Por todo ello le enviamos la expresión de nuestra más viva gratitud.

Véase ahora la hermosa carta del señor Nájera.

Chilpancingo, 21 Noviembre 1892.

Sres. D. Fernando Lozano y D. Ramón Chies.

Mis queridos colegas: Con sorpresa inconcebible, con indignación suprema, con algo verdaderamente inexplicable, leo en LAS DOMINICALES el atentado que jamás justificará la historia, de haber disuelto el Congreso de libre-pensadores que, con el concurso del mundo civilizado, y con el aplauso universal, se había congregado en Madrid para derramar sus sabias enseñanzas por toco el orbe, en busca del mejoramiento y bienestar de los pueblos oprimidos.

Comprendo cuál sería vuestra pena al recibir la notificación, que será el cartel de baldón eterno para sus autores, si bien quedarán á salvo los buenos é ilustrados hijos de la caballeresca y gloriosa España, tan digna de otra suerte mejor.

Hanos cabido sorpresa, en Méjico, más que en ninguna otra parte, porque, acostumbrados á respirar el ambiente purísimo de la libertad, bajo el amparo de nuestras sabias leyes, no pueden concebir los hijos de estas libres comarcas, que aún haya lugares donde la iniquidad se levante con su cortejo de sombras para oprimir á los hombres que trabajan con fervoroso empeño por realizar los ideales del progreso humano, respetando los principios fundamentales de la moral universal.

En la República de Méjico, donde se tributa culto de amor á la memoria de Juarez y de Ocampo, de Ignacio Ramírez y de los Lerdos de Tejada, donde se levanta la voz para ensalzar las conquistas del siglo que ha visto hundirse el poder temporal del papado, y que se saludan con atronadores aplausos estas conquistas, que tuvieron por colaboradores á Víctor Hugo, Juan Prim y Garibaldi; donde Porfirio Díaz desciende del solio presidencial para dirigir, desde el Oriente de la masonería, sus entusiastas congratulaciones á los libre-pensadores, y acepta la presidencia de su Congreso, mil veces honorable; donde todos los cultos se practican con igual derecho y con igual respeto, tenía que hacer ruidosa y deplorable resonancia un atentado como el que hoy lamenta la capital histórica de la noble y antigua señora del mundo.

Y si eso pasa en toda la República de Méjico, ¿qué os diré del Estado de Guerrero, suelo propicio y fecundo para todo lo que significa libertad, baluarte inexpugnable en la epopeya olímpica de nuestra vida autónoma, cuna de la reforma y de las libertades que fulguran con rayos de sol meridiano? Aquí, desde que el niño nace, es arrullado con cánticos de libertad, hálitos de libertad lleva la brisa que embellece las flores, cada roca de las abruptas montañas, cada tronco de los seculares árboles, cada remanso de los cristalinos lagos, es un testigo mudo, en este suelo bendecido, de episodios legendarios en defensa y conquista de esa libertad sacrosanta. Aquí, donde un soldado invicto en los campos de batalla, un gobernante austero, un masón fidelísimo y de energía indisputable, el general Francisco O. Arce, prodiga su protección á toda obra de progreso, y acoge toda idea redentora, aquí donde todo hombre goza de la más esplendorosa independencia sin otra restricción que el respeto á las leyes sabias y paternales que nos rigen; aquí es donde más extrañeza ha causado el vergonzoso procedimiento, contra vosotros seguido, para vergüenza eterna de sus autores y glorificación de sus víctimas.

Venid, queridísimos hermanos, venid aquí al abrigo de nuestras libérrimas instituciones; aquí encontraréis corazones que os amen, cerebros que os comprendan, brazos que os estrechen y voces que os saluden y os tributen las alabanzas que merecéis por vuestras gloriosas proezas.

Yo compadezco á vuestros verdugos, sobre los cuales ha caído inflexible el anatema de la historia, y á vosotros, mis queridos colegas, mis hermanos en ideas y en sentimientos y á todos vuestros compañeros en aquella Asamblea gloriosa, os mando mis más cordiales, mis más entusiastas, mis más calurosas y sinceras felicitaciones.

Vuestra obra no se ha perdido, sus fulgores llenarán el espacio para alumbrar vuestra inmortalidad y la vergüenza de nuestros enemigos.

Vuestro hermano, *Rafael Nájera.*

***

Los nobles y generosos sentimientos que flamean en las anteriores líneas son el eco de los que abriga toda la valiente nación mejicana. Fíjense en ello especialmente los extranjeros para que se cercioren de que es hoy realmente Méjico el Estado más libre-pensador del mundo.

LA LIBERTAD DEL PENSAMIENTO
GRECO-ROMANA Y LA RESTAURADORA.

Se observa que los griegos despreciaban los escritos que les ofendían ó los contestaban con otros refutándolos, y que idéntico proceder debieron seguir sus sobresalientes discípulos los romanos por aparecer el dictador Julio César nombrando al público juez de su réplica al impugnar el libro en que el elocuentísimo Cicerón tributaba á la memoria de Catón las mayores alabanzas; y por presentarse Augusto sufriendo con paciencia las cartas de Antonio, las arengas de Bruto que debía considerar injuriosas y picantes, las loas en que los más inspirados poetas cantaban á los vencidos héroes en la inmortal jornada de Filipos, los entusiastas elogios en que el amigo de su intimidad Tito Livio recordaba á Pompeyo y la pública admiración que su protegido Messala mostraba por el que había sido su general Cayo Casio. Se nota que ha sido menester la ruindad de Tiberio y la cobardía de aquel inmundo Senado para que fueran entregadas al fuego las obras de Cremucio y para que este varonil romano fuese arrojado en brazos del suicidio (1). Y se prueba en estas hermosas palabras de Tacito: «*¡oh rara temporum felicitas! Ubi sentire quæ velis et sentiar dicere licet*» que la libertad del pensamiento había recobrado su pristino esplendor al noble impulso del insigne hijo de la renombrada *Betica*, Trajano.

¿No es verdad que si Julio, Augusto y Trajano Césares tornando á la humana envoltura contemplasen los 34 periodistas camino de presidio, obra de los venturosos días—que diría Castelar—de la penúltima dominación fusionista y los 100 que por tan horrible senda se dirigieron durante la inverosímil que acaba de recibir la postrer paletada de tierra, tendrían derecho á proclamarse los más cumplidos paladines de la indicada libertad? ¿Y no es cierto que los manes del sombrío Tiberio se regocijarán en su tumba al ver así escarnecida tras lapso tan enorme la más bella de las civiles conquistas?

J. DE LA HERMIDA.

Padrón, 17 de Diciembre de 1892.

(1) A propósito de lo acontecido con Cremucio, no es posible resistir el deseo de citar las últimas sublimes palabras de su defensa: «Los siglos futuros dan á cada uno su justicia. Si yo fuera condenado, habrá escritores que, hablando de Casio y Bruto, harán memoria de mí.»

EL CLERICALISMO
Y
LA COLONIZACIÓN IBÉRICA.

Es un completo paralelismo el que existe entre la historia de Portugal y la de España, paralelismo reflejado hasta en los más simples detalles.

Por ejemplo, acaba de haber un conflicto en Filipinas entre la autoridad religiosa y la autoridad civil, y á la vez hay otro conflicto enteramente igual entre el gobernador y el obispo de Damão.

Con motivo de esta cuestión, *O'Seculo* exhuma documentos históricos que prueban que la gente de iglesia ha sido siempre el obstáculo más grande que han encontrado las autoridades civiles portuguesas para el buen gobierno de las colonias. Así cita el caso de cuando el vice-rey, marqués de Alorna, se quejaba amargamente en 1755, de la conducta del jefe de aquella Iglesia, al hacer entrega del gobierno—después de seis años de administración—á su sucesor el marqués de Tavora.

«Afirmo á V. E., con toda verdad—decía aquel digno gobernante—que menos cuidado tuve al defenderme, guardarme y acometer á los enemigos de la patria, que refrenar las alevosías de este enemigo doméstico que por falta de juicio y de prudencia, me daba continuamente materia nueva para inquietarme y perturbarme, cuando más ocupado me hallaba en otros negocios importantes. Poco cuidado me daba por lo que se refería á mi persona, si su altivez no intentara por mil modos usurparme la jurisdicción real que yo tenía el deber de defender. Y *este es el achaque ordinario de los primados de la India*, que acostumbran á obrar desde luego, confiados en que para obligarles á contenerse en sus límites hay que atenerse á seguir la lentitud de las formas del derecho sujetas á réplicas y contraréplicas á que raras veces se ve el fin.»

Y luego agregaba:

«Refiero á usted todo esto para hacerle ver que el escollo más grande con que tiene que luchar cualquier vice-rey es el de los primados, cuando no están dotados de prudencia y de juicio, que en este país valen más que las letras.»

Y en efecto, al arzobispo que siguió á aquel batallador de que se quejaba el vice-rey, tuvo su sucesor que hacerle retirarse de la India.

Igualmente aconteció con el siguiente, don Ignacio de Santa Theresa de quien decía el vice-rey al despedirlo que «era más guerrero que religioso y que causó en la India grandes escándalos y perturbaciones.»

El difunto marqués de Sá da Bandeira dice en su *Administración Colonial:* «En los archivos de la secretaría de marina existen numerosas quejas elevadas por los gobernadores de la India, de Mozambique y de Angola contra el irregular y escandaloso procedimiento de muchos de los miembros de las congregaciones religiosas y de sus jefes, y pidiendo providencias para que esto acabase.»

Otro autor, Paul Meruan dice: «En parte alguna están los misioneros en perfecta armonía con la autoridad temporal. Ellos tienen su organización, sus jefes y su gobierno privativo; constituyen un Estado dentro del Estado; querrían ser protegidos, pero no quieren obedecer.»

Esta es la raíz de la cuestión: que la Iglesia forma un Estado dentro del Estado; que quiere tratar de igual á igual á la autoridad civil, y, si puede, burlarla y someterla.

Esta ambición, este orgullo es de esencia del *catolicismo*. Mientras la religión católica exista, el Estado no podrá vivir en paz. Por eso ha sido inútil, así en Portugal como en España cambiar los arzobispos y resolver los conflictos suscitados en ciertos momentos de la historia: el conflicto ha vuelto á presentarse de nuevo. No hay más que un medio de resolver la cuestión de una vez: acabar con el catolicismo; dar fin á ese sacerdocio orgulloso, vano, que ha rasgado el Evangelio—según el cual no debía aspirar á ejercer ningún poder, ni á tener ninguna riqueza—y vive en palacios y en eterna lucha contra la autoridad civil.

Hé aquí por qué nosotros, sin andarnos por las ramas damos hachazos en el tronco, pugnando sin cesar por echar á tierra el árbol de la Iglesia. Nosotros somos, en tal concepto los mejores amigos del Estado y los más eficaces defensores de la paz. Ya se ve por las citas que acabamos de hacer que la guerra no ha cesado en las colonias portuguesas y que los sacerdotes han sido los peores enemigos del Estado. ¿No son, por tanto, partidarios de la guerra y de la discordia los que se empeñan en mantener esa religión ambiciosa?

Por esto, la grandeza de los hombres de Estado de nuestra raza se medirá por el valor y la energía con que ataquen á esa orgullosa casta sacerdotal. El distinguido escritor E. de Sá Nogueira P. de Balsemão que suscribe el artículo de *O'Seculo* á que venimos refiriéndonos, recuerda justamente para ensalzarla la conducta del gran Marqués de Pombal con esas sierpes de sacristía.

«Todos conocen—dice—la energía con que el gran Marqués de Pombal en 28 de Junio de 1759 declaró á los jesuitas desnaturalizados, proscriptos y arrojados por siempre de Portugal y de sus dominios; resultando de ello, que fueron conducidos entre soldados 600 jesuitas hasta el Tajo, donde fueron embarcados en el navío que los esperaba y transportados á Civita Vecchia. Sabido es también la firmeza con que mandó salir de Lisboa al cardenal Acciajuoli, nuncio del Papa en Portugal, cuando cerca su palacio de tropas, y yendo el comisario del Gobierno y el comandante de las mismas tropas á intimarle, á las siete de la mañana, en su propio aposento, la orden para salir inmediatamente de la ciudad y á los cuatro días del reino, todo lo cual se cumplió religiosamente; y esto por el sencillo hecho de no haber iluminado su palacio en los días 7, 8 y 9 de Junio de 1760, en que se realizó el casamiento de la Princesa del Brasil, heredera del trono, con el infante D. Pedro, hermano del Rey D. José. Finalmente, creemos que no se ignora el modo enérgico y resuelto con que durante las laboriosísimas y difíciles negociaciones, por ese tiempo entabladas entre Portugal y la Santa Sede, se sostuvo siempre nuestro embajador en Roma, Francisco d'Almeda.»

Aún el articulista de *O'Seculo* pudo remontarse más lejos y recordar aquella escena de la Edad Media en que D. Pedro I fué en persona á buscar al insolente obispo de Oporto, se introdujo en la sala en que se hallaba, y desembozándose y sacando un látigo que llevaba liado á la cintura, mientras el obispo temblaba de miedo, comenzó á zurrarle diciendo: «¡Vae! ¡anda! ¡toma!»

Y cuando le hablaban de las «regalías de la Iglesia» porque mandaba ahorcar á los clérigos, contestaba:—«¡Ir ahorcándolos, ir ahorcándolos; por ese camino llegarán hasta Jesucristo, su vicario, que en el otro mundo les juzgará!»

Y como *O'Seculo*, órgano de la democracia contemporánea, aplaude la energía de Pombal con los cogullados, también «As gentes—según el cronista de aquella edad—deziam que taes dez annos nunca ouve em Portugal como estes que reinara el rei dom Pedro.»

No es, pues, de hoy; es de siempre la guerra intestina declarada en Portugal y en España por el poder sacerdotal, ni es tampoco de hoy, es de siempre la aspiración del pueblo á meter en cintura á los cogullados.

Lo que falta es ánimo y energía en los gobernantes para dar la batalla definitiva.

Nosotros tenemos la convicción íntima, y con ella el placer, de que somos los más activos agentes de esa grande empresa; de que estamos desbrozando el camino á los futuros gobernantes, ó, en otros términos, que estamos con nuestro incesante bambardeo preparando á los que vengan detrás el asalto y toma definitiva de la fortaleza católica.

© Biblioteca Nacional de España

Á PROPÓSITO

PARA

REGALOS DE ENTRADA DE AÑO Á LOS NIÑOS.

Catecismo del Libre Pensamiento, por Demófilo. Precio, 0,50 pesetas.

Cartilla de Historia Natural, por Odón de Buen. Precio, 1 peseta.

Para lectura en las escuelas láicas.

Batallas del Libre Pensamiento, por Demófilo. Precio, 1,50 pesetas.

Apelación al pueblo.

La Comisión internacional de la *Liga de la Paz*, ha publicado esta elocuente apelación al pueblo.

«La Europa gime bajo el peso de los armamentos; sus riquezas son agotadas y destruidas sin ninguna ventaja.

»Así no puede proveer á mejorar sus instituciones sociales. Su industria, bajo el peso del consumo improductivo languidece. El estado de incertidumbre en que se encuentra provoca crisis periódicas, cada día más frecuentes.

»Para las naciones como para los individuos, la situación actual, es la ruina próxima, á la vez que el terror de las familias sobre las cuales está la amenaza de muerte de cuanto les es más caro, en el horrible estrago que será la consecuencia de una conflagración europea.

»El momento es solemne. Todo puede ser salvado hoy; todo puede ser perdido mañana si se tarda en dar á la conciencia pública ocasión de arrojar un grito de alarma tan poderoso que domine el rumor de los preparativos de guerra.

»Todos, pues, á la obra.

»Ancianos, que sabéis por experiencia que la guerra llama á la guerra; jóvenes, que no queráis servir de carne de cañón; mujeres, para quienes la amenaza de la guerra es un horrible, continuo sobresalto; obreros, que defendéis la seguridad del trabajo; agricultores, que vivís de vuestro sudor:

Elevemos todos un inmenso grito diciendo ¡PAZ!

«¡La paz por la felicidad de nuestros hogares! ¡La paz por nuestro pan de cada día! ¡La paz para que podamos ayudar al que sufre!

»Franceses, alemanes, rusos, ingleses, italianos, austriacos, nosotros no tenemos odios personales entre nosotros. ¿Por qué hemos de armarnos unos contra otros y matarnos?

»Cuando un ciudadano cree que debe quejarse de una injusticia de su vecino, acude á los tribunales Lo que es bueno y útil en las relaciones individuales, debe serlo igualmente en las relaciones de pueblo á pueblo.

»Así, pues, resolvamos pacíficamente todas las divergencias que pueden conducirnos á chocar unos contra otros; así salvaremos al pueblo de una notable parte del peso que le imponen los ruinosos armamentos.

»A la obra.

»Que una petición universal lleve nuestros votos por la paz á los oidos y al corazón de aquellos de quienes depende la vida de millones de hombres! Los gobiernos no desean una guerra que á cada uno debe ser funesta y ruinosa fatalmente á vencedores y vencidos; mas se ha dicho que los pueblos la quieren y este error puede causar espantosos desastres.

»Que se conozca la verdad mediante una petición universal organizada por la Sociedad de la paz en todos los países, y que esta manifestación sea tal, que no deje lugar á duda alguna sobre la corriente irresistible que impulsa á los pueblos á abolir la guerra.

»¡Queremos la fraternidad con la paz!

»¡Queremos el bienestar con el trabajo!

»Berna (Suiza) 26 Agosto 1892.

»Por encargo del 4.º Congreso universal de la Paz:

»La presidencia del Congreso y la Comisión ejecutiva internacional.—*Louis Ruchonnet*, presidente.—*Elie Ducommun, Robert Comtesse, Félix Moscheles*, vicepresidentes.—*Angelo Umiltà*, secretario general.—*Louis Perrin*, cajero.—*Dottor Adolphe Richter.*—*Thomas Snape.*—*Baronessa Bertha De Suttner.*—*La Fontaine.*—*Julie Toussaint.*—*Frédéric Bajer.*—*Dottor Trueblood.*—*Ciuflea.*—*Generale Guaita.*—*J. Müller.*—*Marie Goegg.*—*Emile Arnaud.*—*Nicolas Fleva.*—*Dottor A. Gobat.*—*Belva Lockwood.*—*W. Marcusen.*—*Angelo Mazzoleni.*—*Frédéric Passy.*—*Hodgson Pratt.*—*Franz Wirth.*»

***

La redacción de LAS DOMINICALES, á nombre de los libre-pensadores españoles, esto es, del pueblo español que piensa y trabaja, se adhiere con entusiasmo á este llamamiento.

Tiempo há que publicamos un artículo titulado *¡Paz, paz, viva la Paz!* inspirado en los propios sentimientos de la liga internacional, artículo que fué objeto de los más vivos aplausos. No hay duda, pues, que el público de LAS DOMINICALES participa de los sentimientos de la Liga de la paz.

Tememos, empero, que estos gritos de alarma y de espanto sean infructuosos. En el estado de la cuestión de la guerra, sólo una propaganda diaria y continua, hecha á viva voz, sólo un apostolado partiendo de un foco común y extendido por toda Europa, que dispusiera de medios poderosos para llamar á los pueblos á la paz dándoles la forma de imponerse en el caso de que los Gobiernos insensatos declarasen la guerra, podría ser eficáz.

Si lo que se gasta en sostener religiones insensatas á cuyos pechos viene amamantándose la guerra fratricida durante largos siglos, se aplicase á organizar ese apostolado, la paz quedaría afirmada en pocos meses.

Es la religión que ha enseñado á los ambiciosos que hay *tierras de promisión* que deben conquistar degollando á las criaturas humanas; es esa religión que habla del «Dios de las Victorias»; son esas bárbaras creencias que hacen decir á Guillermo que es la Providencia quien le ha ayudado á hacer de la Francia una inmensa carnicería, las culpables del estado de guerra entre las naciones. Sólo cuando el ciclo religioso se hunda en la noche y luzca en pleno día el sol de la ciencia, la guerra acabará.

RÁFAGAS.

Yo fraile me haría
si monja te hicieras
y nuestros conventos se comunicasen
por bajo de tierra.

***

Sobre tu infausta memoria,
tirano legislador,
cual una losa ha caído
el odio de la nación.

***

Cuando evoco la gloria inmaculada
de mis amores trágicos y santos,
siento dentro del alma destrozada
levantarse crüel y encarnizada
la jauría feroz de los espantos.

***

¡Acordáos, egoistas
que vivís en la opulencia,
que ahora que viene el invierno
con sus escarchas, sus nieblas,
sus noches interminables
y sus ráfagas siniestras,
muchos infelices duermen
en el umbral de las puertas!

PEDRO BARRANTES.

Valencia, Diciembre 1892.

A los sostenedores de las escuelas láicas.

¡Salud, esforzados héroes!
¡Salud, nobles ciudadanos!
Vosotros los que eleváis
el estandarte preciaro
de la educación social;
los que en fuerza de trabajos,
de paciencia y sacrificios
implantáis los adelantos
de la ciencia veneranda;
los que atrevidos y sabios
salváis las negras corrientes
del fanatismo insensato,
que aun desbordadas y fuertes
amenazan sepultarnos.
Los que no omitís gestión,
los que ansiáis con celo santo
que irradie la sacra luz
del progreso humanitario.
¡Salud, salud, yo os bendigo,
os admiro y os aclamo!
Pero, á la vez que á vosotros,
la digna firmeza alabo
de los ilustrados seres
que el «qué dirán» desdeñando,
rompen los antiguos moldes,
y á sus hijos adorados
mandan á la escuela láica;
á ese templo sacrosanto
donde en lugar de enseñarse
el absurdo y el marasmo,
se hace imperar la razón
se [illegible] lo ignorado,
que descubre
y tomándola de guía
se atraviesan los espacios,
contemplando inmensos mundos,
soles de fúlgidos rayos,
torrentes de luz y vida
hasta el presente ignorados.
Y por último, á vosotros
alumnos libres de engaños,
yo os felicito y os digo:
unión, constancia, entusiasmo;
enseñaros á ser útiles
en ese lugar sagrado,
donde el mortal se redime
y deja de ser esclavo.
¡Honor y gloria á las ciencias!
¡Honor al sistema láico!

ANGELES LÓPEZ DE AYALA.

Gracia, 11 de Diciembre de 1892.

REVISTA NEGRA.

Piedad dinástica.

Saben mis amables y piadosísimos lectores que el duque de Durcal, fallecido no há mucho en París inopinadamente, dejó tres hijos, el mayorcito de 5 años, niños que son primos segundos del Niño-Rey y ahijados de pila de la archiduquesa Regente.

Lo que tal vez no sepan es que estos niños, y su joven madre la duquesa viuda de Durcal, quedaron en tan deplorable estado de intereses, que hace poco han debido regresar de París, huyendo de la miseria, pues les han sido vendidos su mobiliario y vestidos en pública subasta, viviendo hoy á expensas de una especie de caridad familiar, que ejerce con la viuda su señora madre.

Pero lo que de fijo ignoran, y conviene que lo sepan, para que admiren un rasgo de piedad, es que, habiéndose reclamado alimentos provisionales para estos niños, de la obligada á suministrarles, ó sea la serenísima infanta Doña María Cristina de Borbón (no confundirla con María Cristina de Hapsburgo-Lorena), dicha señora resiste judicialmente el darlos.

Ultimamente, el 20 del actual se ha visto ante la Audiencia de Madrid este pleito, en que ha defendido á la duquesa viuda de Durcal nuestro amigo y correligionario D. Guillermo Solier; pues los magistrados no han querido retrasarlo, á pesar de haber pedido prórroga por enfermedad el Sr. Solier. Y como todo deja presumir que los alimentos á los pobres niños Durcal sean negados, según pretende su abuela Borbón, estoy anheloso de saber, para aplaudir la piedad dinástica, si, como han dicho repetidamente los periódicos, la Regente extiende el manto de su protección sobre los primos de su hijo.

Suplico, pues, á los que primero lleguen á conocer la regia magnanimidad, se dignen enterarme de ella.

Ya de muchos años tenía yo formada mala idea de la pandilla sagastina, montón caótico de apostasías, desfallecimientos y necesidades, pero nunca como ahora se había visto la entraña carcomida de este manzanillo de la política española.

La teoría y práctica de la yernocracia, que consiste en cargarle al país, mediante el presupuesto, no sólo los hijos, sino también los nietos, se halla al presente en todo su apogeo. No importa quién sea ni lo que sea el preferido novio de las hijas de los ministros; de él se hace lo mismo un director que un secretario, un gobernador que un diputado, un magistrado que un diplomático, ó alcalde, ó lo que salga.

Dos semanas llevan los nuevos ministros reuniéndose á diario. ¿Para administrar la cosa pública? ¡Ca! No señor. Para repartir los altos destinos entre voces, disputas y sofocaciones á sus amigos y parientes, con tan admirable separación de procedencias, que ya no se llaman los Ministerios por sus antiguos nombres, sino Ministerio de la Familia Tal ó Cual.

¡Que me place, porque trabajo les va á costar á Almagro y Abarzuza atrapar tajada en plato á que apuntan tantos y tan diestros tenedores!

Otro acto de vandalismo clerical acaba de suceder en Alar del Rey.

Arrollado por uno de los trenes, pereció el honrado é infeliz obrero de aquella estación Florencio Sisniega, entusiasta republicano y convencido libre pensador.

Al olorcillo de la carne mortecina, cuando aún no había expirado el desgraciado trabajador se presentó el cura dispuesto á viaticarle; mas el herido, con grande fortaleza de espíritu, rechazó sus auxilios, diciéndole que para nada los necesitaba.

Marchóse bufando el clérigo, y como el jornalero falleciese, negóse á darle sepultura, permaneciendo el amputado cadáver sesenta horas insepulto.

Finalmente, escandalizados los republicanos de Alar y Reinosa, amigos cariñosos del infeliz Sisniega, acudieron al gobernador de Palencia, que con grande energía mandó enterrar al muerto.

Este entierro ha sido un acto solemnísimo, que ha envuelto una varonil protesta contra la intransigencia clerical.

¿Hasta cuándo, clerigalla, hasta cuándo abusarás de nuestro sufrimiento? ¿A qué término llegará tu audacia?

En uno de los regimientos de infantería, cuyo nombre no diré, un coronel, cuyo apellido no hace al caso, hubo el día de la Concepción de echar su brindis por la Inmaculada, haciéndose un lío de tal magnitud al tratar el enrevesado dogma teológico que encierra en su pureza la actual patrona de nuestro ejército, que hubo de dejarlo para otro año, pues este no dió de sí la elocuencia del jefe militar sino un ataque de risa que sufrieron sus subordinados, á pesar de la disciplina.

Hay risas contagiosas: se lo advierto á los teólogos de pantalón colorado.

En Castillo, pueblecito cercano á Santoña, acaba de suceder uno de esos casos que sacan los colores al rostro á quien no ha perdido totalmente la vergüenza liberal.

Falleció allí el día de la Concepción una pobre mujer en fama de hereje, porque de tal la habían tildado unos misioneros, que no ha mucho anduvieron brutalizando por aquellos católicos andurriales.

Pues bien; después de cuatro días de fallecida, contraviniendo todas las disposiciones higiénicas hubieron de enterrarla, para lo cual, por orden del alcalde (que así habré de llamar al ejemplar humano representante de la autoridad monárquica en Castillo), hicieron los vecinos una hoya en campo abierto, de 14 pies de profundidad, donde la depositaron. La conducción del cadáver á la fosa fué un espectáculo digno de Zululandia. Todo el pueblo, por orden del alcalde, acompañaba á la muerta, dirigiéndola los mayores improperios, y purificándola (así se expresan cultamente ciertos caribes) con el agua de cuantos arroyos toparon en el camino.

Ahora que dicen que hay un ministerio liberal de altura, no quiere hablar gordo de la barbaridad que denuncio: que hable Montero Ríos que se la tira de demócrata, y si lo fuera de veras, debería tan pronto como se informara de este sucedido, hacer mascar la Constitución, las leyes de sanidad y otra cosa que me callo, á los que tan inicuamente han escarnecido un cadáver de mujer, movidos de un fanatismo de salvajes.

Me escribe Juan Rosado que en Pedro Muñoz, unos que allí se dicen republicanos, con uno que se titula Comité á la cabeza, se lanzaron días atrás á la calle, dando vivas al rey, á Sagasta y á la religión.

Si el hecho es cierto, debemos agradecer á Sagasta, digo, á la regente, que le ha confiado el Gobierno, que nos libre de los pocos sacristanes que, á título de castelaristas, hacían en nuestro partido el honorable papel del ungüento blanco, que es el mismo que irán á hacer en la monarquía restaurada.

Ya era hora, al cabo de dieciocho años, de que los cándidos cayeran de su burro.

El libre pensamiento en acción.

Saben nuestros lectores, que entre los grupos libre-pensadores que con más entusiasmo y firmeza vienen resistiendo las iras y las tretas del clericalismo, debe contarse el que actúa hace cuatro años en Alcampel, de la provincia de Huesca. Tremolan allí la bandera del libre pensamiento hombres de profundas convicciones y fe verdaderamente apostólica, de que últimamente han dado elocuente prueba, en el casamiento puramente civil, verificado el 4 del actual, entre Mariano Faro Francés y la señorita doña Pilar Coll, á quienes deseamos en su nuevo estado la felicidad á que son acreedores. Fueron testigos en este acto de independencia religiosa D. Benito Castillo, presidente del Comité republicano y D. José Fumas, secretario que ha sido del grupo, á cuya influencia es debido este nuevo triunfo del libre pensamiento.

Otro nuevo acto civil se realizó en Alcampel el día 8 y fué la inscripción del niño Colón, hijo de Fernando Barrabes y María Franco.

En San Roque (Cádiz) se verificó el 9 del corriente el entierro puramente civil de un hijo de D. Andrés Rocha Biedma y doña Luisa Quintero, matrimonio concienzudamente libre-pensador. Los clérigos azuzando al monterilla de la localidad, y este luciendo un fanatismo trasnochado, intentaron en vano retraer al digno señor Rocha de su decisión, que constituye su legítimo derecho.

De una carta que nos escribe nuestro excelente amigo de Buñol, D. Francisco Hernández, copiamos los siguientes párrafos:

«De actos civiles de inscripción, matrimonio y enterramiento, nada le digo á usted, porque han perdido su originalidad en esta población, donde se realizan todos los días.

Debo hablarle de nuestra escuela láica, dirigida por el bondadoso é ilustrado maestro D. Brígido Zanon. Se decía por nuestros enemigos que moriría pronto; que no tendría discípulos. Pues bien; vive, y tanto ha prosperado, que cuenta doble número de alumnos que la escuela oficial católica. ¿Qué más elocuente que este hecho?

Además, nuestra logia masónica está realizando maravillas en este país, que al paso que va, en pocos años se habrá descatolizado por completo.»

Pueblos como como Buñol merecen figurar en un cuadro de honor en la geografía del libre pensamiento español.

Según nos comunican de Sans (Barcelona), se han realizado importantes obras en las escuelas libres que allí sostiene el Círculo recreativo «El Progreso», mediante las cuales podrán ser en ellas admitidos más alumnos y gozar estos de grandes comodidades.

Así se regeneran las naciones; atendiendo á la enseñanza de los niños en locales cómodos é higiénicos.

En Baeza se verificó, el 3 del actual, el matrimonio puramente civil de José Rosendo Lozano y Teresa Lozano Vergara, sobrinos de nuestro querido amigo y corresponsal en aquella ciudad, D. José Sánchez Lozano.

Nuestra felicitación y nuestro aplauso.

Se ha inscrito en el Registro civil, prescindiendo de la intervención católica, un niño que dió á luz la señora esposa de nuestro correligionario D. Ramón Escudé, de Sans, distrito de San Feliu de Llobregat, provincia de Barcelona.

Fueron testigos del acto, nuestros queridos amigos D. Miguel Laporta y D. Antonio Gils.

En Sans va perdiendo de día en día su influencia el clericalismo y la preponderancia religiosa. Si los demás pueblos de España intentaran su ejemplo llegaríamos muy pronto á la realización de nuestros ideales.

Reciban los señores Escudé, Laporta y Gils nuestra cordial felicitación.

En Canonja (Tarragona), falleció el 5 del actual el consecuente republicano y fervoroso libre-pensador D. Joaquín Dols Barenys, dejando terminantemente encargado á nuestro buen amigo D. Enrique Díez, que para nada interviniese la Iglesia en su funeral.

Y así se hubiera hecho, sin las tretas y desplantes de la clerigalla, que espantando á la viuda, logró arrancarla consentimiento para un funeral católico.

Los republicanos y libre-pensadores de Canonja organizaron una numerosa manifestación de protesta contra un acto que los clérigos debieran ser los primeros en repugnar, porque se traduce en una superchería.

Nuestro buen amigo Pedro Martínez ha inscripto en el Registro civil del distrito de la Latina, una niña que le acaba de nacer, imponiéndole el hermoso nombre de Luisa. Fueron testigos en este nuevo acto de independencia religiosa, con que prueba una vez más Pedro Martínez la firmeza de su amor al libre pensamiento, nuestros queridos amigos don José Noguera, concejal, y D. Rufino Gutiérrez, presidente del Comité republicano progresista de aquel distrito.

Se ha registrado civilmente en Madrid, el martes último, el nacimiento de una niña hija del constante libre-pensador D. Eustaquio de Diego.

Fueron testigos del registro, Demófilo y Odón de Buen, dando con ello una prueba de la estimación que profesan á los hombres que como el Sr. de Diego, mantienen con religiosidad y sin intermitencias ni tibiezas la hermosa fe de la libertad de conciencia.

Entierro civil en Pontevedra.

En nuestro querido colega *La Unión Republicana* de Pontevedra hallamos estas líneas, de tan pura y hermosa elocuencia:

»Nada más sublime, nada más santo, ni más edificante que la manifestación que tuve lugar en el precitado día con motivo de la conducción al cementerio civil del cadáver, del que en vida fué Angel García, fallecido en la tarde del día 5 á los 23 años de edad en la vecina parroquia de Mourente.

»Más de 300 personas en ordenada manifestación y religioso silencio formaban el séquito compuesto de republicanos y libre-pensadores.

»El joven finado con el valor de sus firmes convicciones y con la energía de los que viven rodeados del ambiente de acrisoladas virtudes, había dispuesto su enterramiento en el cementerio civil, según aparece en la manifestación escrita que á continuación insertamos, en vista de la cual, y de carecer la parroquia de Mourente de lugar destinado á fallecidos desidentes, el párroco D. Pedro Lago ofició al señor gobernador civil, impetrándole autorizase la sepultura del cadáver en la necrópolis civil de esta ciudad como así se verificó.

»Hé aquí la carta:

»Mourente á 15 de Septiembre de 1892.

»Protestando de la religión católica apostólica romana y en su consecuencia no queriendo nada con ella ni con sus ministros, salvo el respeto que las personas y creencias ajenas se merecen, dispongo, y así lo suplico á mi familia, que á mi muerte se dé sepultura á mi cadáver en el cementerio civil ó neutro de esta parroquia.

»Espero así lo hagan mis tíos.—*Angel García.*»

»Presidían el duelo en nombre de la familia, dos hermanos del finado, D. José Amil, Presidente del Comité Republicano, D. Crisóstomo Menlle y D. Emilio Couto.

»Las cintas del féretro las llevaban cuatro jóvenes: un médico, un escribiente, un redactor de *La Unión Republicana* y un representante de la *Juventud Republicana*.

»En el cementerio, D. Crisóstomo Menlle, dió gracias en nombre de la familia á todos los asistentes á tan solemne y humanitario acto.»

Cuando en medio de la reacción religiosa que nos rodea se dan estos ejemplos de heroica independencia de las almas es prueba irrecusable de que el triunfo de la libertad de conciencia está asegurado en nuestra patria.

¡Honor á los que como el joven Angel García enseñan el camino de la emancipación intelectual y moral á sus conciudadanos!

Organización republicana.

Partido federal de Pontevedra.

Reunidos en el Centro Republicano los individuos que figuran en el censo del partido federal de Pontevedra y puestos de acuerdo en el principio de autonomía y en la forma en que racionalmente debe ejercitarse para no quebrantar ninguna de las unidades que caracterizan la entidad nacional española, han nombrado por votación en alta voz y por unanimidad para desempeñar los cargos del Comité local á los ciudados siguientes:

Presidentes honorarios: D. Francisco Pí y Margall, D. Ramón Chíes y D. José Amil.—*Presidente efectivo*: D. Severino Pérez.—*Vocales*: D. Eduardo Mora, D. José Pedrosa, D. Antonio Sieiro, D. David Estévez, D. Vicente F. Requeira, D. José M. Otero.—*Secretario*: Don Celestino Poza Cobas.—*Vice-secretario*: D. José Juncal.

Pontevedra 9 de Diciembre de 1892.

Correspondencia administrativa.

P.....	J. C.—Recibidas 15 pesetas y mandé extracto de cuenta.
C.....	F. V.—Idem 5,10 y servi libros pedidos.
A.....	M. C.—Idem 5,75.
V.....	H. de J. P.—Idem 10,80. De lo demás conforme.
S. L. de B...	F. P. M.—Recibidas 20 pesetas.
M.....	M. L.—Idem 6.
G.....	M. D.—Idem 9,60. Conforme.
A.....	G. M. y G.—Idem 6.
M.....	A. M.—Idem 5.
O.....	V. C.—Idem 1,50.
S.....	J. N.—Idem 199,10 y fueron atendidos sus encargos.
V.....	A. G. R.—Idem 6.
G.....	D. M.—Idem 18,75. Conforme y siempre á su disposición.
H.....	J. P. G.—Idem 10,05 y servi su pedido de libros.
T. (Cuba)....	J. L.—Idem 159. Conforme.
H. (Cuba)....	A. I. y H.—Idem 50.
H.....	P. S.—Idem 4,80.
A.....	A. M.—Idem 5.
C.....	R. R.—Idem 12.
T.....	J. F. J.—Idem 26,40 y remití libros.
S. M. de P...	I. L.—Idem 4,05 y servi 4 *Almanaques* y un *Ruinas*.
J. de C.....	G. de la F.—Idem 3,69 y servi 2 *Almanaques* y un *Catecismo*.
B. A.....	F. L.—Idem 10 y servi su pedido de libro.
A.....	J. G.—Idem 13,60.
D.....	D. P.—Idem 4 y servi 4 *Almanaques*.
C.....	A. G.—Idem 5,70. No recibimos la carta anterior.
G.....	L. G.—Idem 4,85 y servi 2 *Almanaques* y un *Ruinas*.
O.....	A. A.—Idem 30 pesetas.
L. del R.....	L. R.—Idem 7.
V.....	V. L.—Idem 8.
R.....	M. G. S.—Idem 9,15.
B.....	J. B.—Idem 8.
L.....	F. P.—Idem 12.
A.....	J. F.—Idem 5.
S. A. de P....	M. M.—Idem 42.
J.....	E. M.—Idem 2,80.
P. de S. M....	L. M.—Idem 8,90.
A.....	S. D.—Idem 3,60.
A.....	B. C.—Tomo buena nota para girar en la forma que indica. No tenemos el libro que pide.
T.....	A. A.—Remití el número pedido.
F.....	J. B.—Suscripto hasta fin del año actual.
P. de S. M....	A. R. R.—Idem id. y quedan 50 céntimos á su favor.
S. C.....	P. M. P.—Idem hasta fin Noviembre último y fué atendido su encargo.
B. de la M....	A.—Idem á fin de Enero próximo y remití 6 *Almanaques*.
B.....	I. A.—Idem hasta fin de Mayo próximo.
G.....	A. R.—Idem á fin Febrero id. y remití un *Almanaque*.
L.....	M. G.—Idem á fin de Abril id.
L. C.....	E. C.—Idem á fin de Enero id.
M.....	J. de S.—Idem á fin de Febrero id.
L. R.....	R. V.—Remití 4 *Almanaques* y demás libros.
C.....	F. U. y N.—Idem 1 y un *Catecismo*.
M. de R.....	M. del D. P.—Idem un *Almanaque*. Los números se remiten con la puntualidad acostumbrada.
A. L. R.....	J. M. A.—Idem 6 *Almanaques* y demás libros.
A.....	A. L.—Remití un *Almanaque* y un *Catecismo*. Recibidas 2,50 pesetas.
A.....	D. D.—Servi nuevamente los 17 *Almanaques*.
B.....	G. de la S.—Idem 7 y fueron atendidos los demás extremos de su carta.
G.....	J. G. A.—Idem 2 y el paquete á que se refiere.
C.....	T. B. N.—Idem 1.
B.....	H. M.—Idem 3.
G.....	F. P.—Idem 1. Recibidas 1,50 pesetas. Tengo algunos ejemplares del año actual.
L.....	J. V.—Servi los libros pedidos.
F.....	I. C.—Idem 8 *Almanaques* y será atendido pago que me indica.
S.....	F. R.—Idem 6 *Almanaques*.
V. del M.....	A. G.—Idem 6 id.
C.....	L. P.—Idem 10 (tercera remesa) y le abono en cuenta el importe del paquete que dice no haber recibido, á pesar de haberse enviado.
H.....	F. R. R.—Sirvo la nueva suscripción que avisa y servi los números pedidos.
G.....	P. V. R.—Idem id. y remití un *Almanaque* y 2 *Catecismos*.
V.....	J. G.—Remití un *Almanaque* y el otro libro.
A.....	H. S.—Tomo buena nota de su favorecida del día 1.º
A. G.....	J. M. G.—Comencé á servir el paquete pedido.
O.....	J. C. y F.—Idem id.
P.....	C. B. C.—Idem id.
J.....	R. M.—Abonada la suscripción de ese Círculo hasta fin de Febrero del 93.
F. (México)...	F. G. G.—Sirvo la nueva suscripción que avisa.
E.....	F. P.—Hecho el aumento en el paquete y servi los libros pedidos.
M. C. P.....	F. V. y G.—Idem id.
C. B. L.....	E. C. Ch.—Suscripto hasta fin de Agosto del 93 y servi un *Almanaque*.
M.....	J. M.—Idem hasta fin de Marzo próximo y remití un *Almanaque*.
C.....	E. B.—Recibidas 8,75 pesetas y servi 6 *Almanaques*.
F. E.....	J. C. E.—Recibí una peseta y servi el libro pedido.
B.....	J. R.—Se sirve el número con puntualidad.
A.....	W. C.—Remití nuevamente el lote de libros.
P. de M.....	M. V. y P.—Suscripto hasta fin de Diciembre del 93.
V. del M.....	A. G.—Remití los libros pedidos y aumento un ejemplar á su paquete.

El Administrador,
JOSÉ MATARREDONA.

Almanaque civil
DE
LIBRE-PENSADORES
PARA EL AÑO DE 1893,

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN CHÍES,

CON LA COLABORACIÓN DE LOS

Sres. Pí, Demófilo, Chíes, Benot, Aza, F. Pérez y González, Castelar, Echegaray, Barbrina, Camacho, Pallol, Salazar y otros muchos notables escritores.

Este es el segundo almanaque que publica la casa EL PORVENIR EDITORIAL, dirigida por su propietario D. José Matarredona. El primero tuvo la suerte de ser denunciado y agotado en tres meses á pesar de su numerosa tirada. El presente, sobre el cual pesa ya su correspondiente excomunión, viene á coincidir con el centenario del *Terror de Francia*, y es posible que llegue á provocar grandes conflictos en el Vaticano. Lleva mejor cubierta que la del pasado, los retratos y biografías de los Sres. Chíes y Lozano, profusión de fotograbados y varias preciosas láminas.

Precio: 1,50 pesetas ejemplar.

Nuestros corresponsales y suscriptores á LAS DOMINICALES obtendrán en sus pedidos el 40 por 100 de rebaja.

Estos deberán hacerse á D. José Matarredona, director de EL PORVENIR EDITORIAL, Carranza, 21, segundos.

PAGO ANTICIPADO.

¿FUÉ EL CRISTIANISMO UN PROGRESO?

Este opúsculo, que acaba de publicar el conocido libre-pensador J. de la Hermida, se halla de venta en las oficinas de *El Porvenir Editorial*, Carranza, 21, segundos, Madrid, al precio de una peseta ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, director-propietario de *El Porvenir Editorial*.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

© Biblioteca Nacional de España